

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

**INCIDENCIA POLÍTICA DE GUATEMALA EN LAS CUMBRES DE LAS AMÉRICAS
COMPRENDIDA EN LOS AÑOS 2000-2012.**

TÉSIS DE GRADO

**PRESENTADO AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA
POLÍTICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.**

POR

MARINA ESPERANZA OROZCO GODÍNEZ

**AL CONFERIRSELE EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES
Y EL TÍTULO PROFESIONAL DE
INTERNACIONALISTA**

GUATEMALA ABRIL 2015

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

RECTOR

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

SECRETARIO GENERAL

Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

| | |
|-------------|--------------------------------------|
| DIRECTOR: | Dr. Marcio Palacios Aragón |
| VOCAL I: | Licda. Mayra del Rosario Villatoro |
| VOCAL II: | Lic. Juan Carlos Guzmán Morán |
| VOCAL III: | Licda. Ana Margarita Castillo Chacón |
| VOCAL IV: | Br. Florentina Puac Puac |
| VOCAL V: | Br. José Lara Samayoa |
| SECRETARIO: | Lic. Marvin Norberto Morán Corzo |

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS

| | |
|--------------|--|
| EXAMINADORA: | Licda. Marconi Del Carmen Méndez Muñoz |
| EXAMINADOR: | Lic. Mario Augusto Castro Orantes |
| EXAMINADOR: | Dr. Marcio Palacios Aragón |
| EXAMINADORA: | Licda. Otilia Ixmucané Gómez Moscut |
| EXAMINADOR: | Lic. Francisco José Lemus Miranda |

TRIBUNAL QUE PRÁCTICO EL EXAMEN PÚBLICO DE TESIS

| | |
|-------------|-----------------------------------|
| DIRECTOR: | Dr. Marcio Palacios Aragón |
| SECRETARIO: | Lic. Marvin Norberto Morán Corzo |
| EXAMINADOR: | Lic. Francisco José Lemus Miranda |
| EXAMINADOR: | Lic. Henry Dennys Mira Sandoval |
| EXAMINADOR: | Lic. Secil Oswaldo de León |

Nota: "Únicamente el autor es responsable de las doctrinas sustentadas en la tesis" (Artículo 74 del Reglamento de Evaluación y Promoción de Estudios de la Escuela de Ciencia Política).

Marina Esperanza Orozco Godínez



Guatemala, 08 de mayo del 2015

Doctor (a)
Marcio Palacios Aragón
Director(a)
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Doctor Palacios:

Me permito informarle que el tema de tesis: **"INCIDENCIA POLÍTICA DE GUATEMALA EN LAS CUMBRES DE LAS AMÉRICAS COMPRENDIDA EN LOS AÑOS 2000-2012"**. Propuesto por el (la) estudiante **MARINA ESPERANZA OROZCO GODÍNEZ Carnet No.199918407** puede autorizarse, dado que el mismo cumple con las exigencias mínimas de los contenidos de la carrera.

Cordialmente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Francisco José Lemus Miranda
Coordinador (a) de Carrera



c.c.: Archivo
myda/
1



**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA:** Guatemala, ocho de mayo del dos mil quince.-----

ASUNTO: El (la) estudiante **MARINA ESPERANZA OROZCO
GODÍNEZ**, carnet No. **9918407**, continúa trámite
para la realización de su Tesis.

Habiéndose aceptado el tema de tesis propuesto, por parte del (de la) Coordinador (a)
de Carrera pase al (a la) Coordinador (a) del Área de Metodología, para que se sirva
emitir dictamen correspondiente sobre el diseño de tesis.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Marcio Palacios Aragón'.

Dr. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política

c.c.: Archivo
2/ deur.





Guatemala, 08 de mayo del 2015

Doctor (a):
Marcio Palacios Aragón
Director(a)
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Doctor Palacios:

Me permito informarle que tuve a la vista el diseño de tesis titulado: **"INCIDENCIA POLÍTICA DE GUATEMALA EN LAS CUMBRES DE LAS AMÉRICAS COMPRENDIDA EN LOS AÑOS 2000-2012"**. Presentado por el (la) estudiante **MARINA ESPERANZA OROZCO GODÍNEZ, No. 199918407**, quien realizó las correcciones solicitadas y por lo tanto, mi dictamen es favorable para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Boris Cabrera Cifuentes'.

Lic. Boris Cabrera Cifuentes
Coordinador del Área de Metodología

Se envía el expediente
c.c.: Archivo
myda/
3





**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA: Guatemala, ocho de mayo del dos mil quince-----**

ASUNTO: El (la) estudiante **MARINA ESPERANZA OROZCO
GODÍNEZ, Carnet No. 9918407** continúa trámite
para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador (a)
del Área de Metodología, pase al (la) Coordinador (a) de Carrera correspondiente, para
que emita visto bueno sobre la propuesta de Asesor.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Marcio Palacios Aragón'.

Dr. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
4/ myda.



Escuela de Ciencia Política

Guatemala, 08 de mayo del 2015

Doctor (a):
Marcio Palacios Aragón
Director(a)
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Licenciado Palacios

Me permito informarle que para desarrollar la tesis titulada **"INCIDENCIA POLÍTICA DE GUATEMALA EN LAS CUMBRES DE LAS AMÉRICAS COMPRENDIDA EN LOS AÑOS 2000-2012"**. Presentado por el (la) estudiante **MARINA ESPERANZA OROZCO GODÍNEZ**, carnet no. **199918407** puede autorizarse como Asesor (a) Lic. Emilio Arnoldo Villagrán Campos

Cordialmente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Francisco José Lemus Miranda
Coordinador de Carrera

c.c.: Archivo
myda
5/





**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA:** Guatemala, ocho de mayo del dos mil quince -----

ASUNTO: El (la) estudiante **MARINA ESPERANZA OROZCO
GODÍNEZ**, carnet no. **9918407** continúa trámite
para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador (a)
de Carrera correspondiente, pase al Asesor (a) de Tesis, Lic. Emilio Aroldo Villagrán
Campos, para que brinde la asesoría correspondiente y emita dictamen.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Marcio Palacios Aragón".

Dr. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
6/myda

Guatemala 3 de junio de 2015.

Licenciado
Marcio Palacios Aragón
Director
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

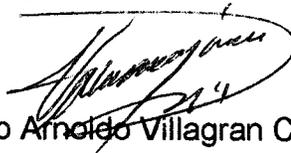
Estimado Señor Director:

Con atento saludo me dirijo a usted para informarle que he procedido a asesorar y revisar el trabajo de tesis presentado por la estudiante **MARINA ESPERANZA OROZCO GODÍNEZ**, con carné No. **199918407**, titulado **"INCIDENCIA POLÍTICA DE GUATEMALA EN LAS CUMBRES DE LAS AMÉRICAS COMPRENDIDA EN LOS AÑOS 2000- 2012"**, en el cual presenta como requisito académico previo a obtener el título de Internacionalista, en el grado de licenciada.

Por lo anterior, me permito manifestarle que los planteamientos desarrollados son un aporte importante al estudio de la problemática mencionada desde la perspectiva de las Relaciones Internacionales.

Por tal virtud, me es grato informarle que la investigación presentada por la estudiante OROZCO GODÍNEZ, tiene las cualidades y requisitos necesarios de un trabajo de tesis, por lo tanto la recomiendo apta para ser presentada al Honorable Tribunal Examinador.

Sin otro particular, me suscribo aprovechando la presente para manifestarle mis más altas muestras de consideración y respeto.



Lic. Emilio Arnoldo Villagran Campos
Asesor.





ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, cuatro de junio del año dos mil quince.-----

ASUNTO: El (la) estudiante **MARINA ESPERANZA OROZCO GODÍNEZ**, carnet no. **9918407** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (la) Lic. Emilio Arnoldo Villagrán Campos en su calidad de Asesor (a), pase al Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales para que proceda a conformar el Tribunal Examinador que escuchará y evaluará la defensa de tesis, según Artículo Setenta (70) del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Marcio Palacios Aragón'.

Dr. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
deur/7



ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día doce de junio del año dos mil quince, se realizó la defensa de tesis presentada por el (la) estudiante **MARINA ESPERANZA OROZCO GODÍNEZ**, carnet no. **9918407**, para optar al grado de Licenciado (a) en **RELACIONES INTERNACIONALES** titulada: **“INCIDENCIA POLÍTICA DE GUATEMALA EN LAS CUMBRES DE LAS AMÉRICAS COMPRENDIDA EN LOS AÑOS 2000-2012”** ante el Tribunal Examinador integrado por: Lic. Secil Oswaldo de León, Lic. Henry Dennys Mira Sandoval y Lic. Francisco José Lemus Miranda, Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales. Los infrascritos miembros del Tribunal Examinador desarrollaron dicha evaluación y consideraron que para su aprobación deben incorporarse algunas correcciones a la misma.

Lic. Secil Oswaldo de León,
Examinador

Lic. Henry Dennys Mira Sandoval
Examinador

Lic. Francisco José Lemus Miranda
Coordinador(a) de Carrera

c.c.: Archivo
8b /deur.





ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día veinticuatro de junio del año dos mil quince, se efectuó el proceso de verificar la incorporación de observaciones hechas por el Tribunal Examinador, conformado por: Lic. Secil Oswaldo de León, Lic. Henry Dennys Mira Sandoval y Lic. Francisco José Lemus Miranda, Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales, el trabajo de tesis: **“INCIDENCIA POLÍTICA DE GUATEMALA EN LAS CUMBRES DE LAS AMÉRICAS COMPRENDIDA EN LOS AÑOS 2000-2012”**. Presentado por el (la) estudiante **MARINA ESPERANZA OROZCO GODÍNEZ**, carnet no. **9918407**, razón por la que se da por **APROBADO** para que continúe con su trámite.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Lic. Francisco José Lemus Miranda
Coordinador de Carrera



c.c.: Archivo
8c/ deur



**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA:** Guatemala, veintiséis de junio de dos mil quince.-----

Con vista en los dictámenes que anteceden y luego de verificar la autenticidad de la certificación de Examen de Suficiencia y/o cursos aprobados por la Escuela de Ciencias Lingüísticas, se autoriza la impresión de la Tesis titulada: **“INCIDENCIA POLÍTICA DE GUATEMALA EN LAS CUMBRES DE LAS AMÉRICAS COMPRENDIDA EN LOS AÑOS 2000-2012”**. Presentada por el (la) estudiante **MARINA ESPERANZA OROZCO GODÍNEZ**, carnet No. **9918407**.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Dr. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
9/deur

Agradecimiento especial

- A Dios Por iluminar mi camino cada día de mi vida.
- A mis abuelos Nimalaj Maltiox.
- A mis padres Alfredo Germán y Georgina Godínez por su apoyo cada día.
- A mis Hermanos Karlily Orozco y Luis Orozco
- A mis cuñados Henry Navarro y en especial a Vilma Godínez.
- A mis sobrinos Ernesto Daniel, Gabrielita, Carlitos.
- A mis amigos: Tzunun Balam, Beatriz Fuentes, Lourdes González, Sherly
Fuentes, Valentin Tavico, Ardany Bautista.
- A mi Asesor: Emilio Arnoldo villagran Campos

Introducción

Las cumbres de las Américas surgió por las necesidades de los países latinoamericanos en las cuales se pueden establecer convenios, tratados o negociaciones con los países de Estados Unidos y Canadá, así como todos los estados miembros.

Una alternativa para mejorar y fortalecer convenios tanto bilaterales como multilaterales a través de la Organización de los Estados Americanos con el objeto de fortalecer a los países que presentan más necesidades en el ámbito internacional.

Los actores del ámbito internacional que conforman parte de las Cumbres de las Américas y jefes de gobierno de estos países miembros son:

Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Bolivia, Brasil, Belice, Canadá, Colombia, Costa Rica, Chile, Dominica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

En los presentes capítulos se describen los indicadores de cada una de las cumbres y sus logros, y como las mismas se han fortalecido en cada declaración de principios y plan de acción de compromiso en las siete cumbres realizadas, como los gobiernos de los países de las Cumbres de las Américas, han planteado sus necesidades y como los mismos pueden resolverse por cooperación entre sí.

Como los actores tanto de derechos humanos, las regulaciones tanto nacionales e internacionales, los diferentes organismos internacionales son importantes para resolver y mejorar las necesidades planteadas por los países miembros de las Cumbres de las Américas, para poder firmar convenios y tratados como lo regula la Comunidad Internacional, y resolver los diferentes temas de problemología que se presentan en el siglo XXI, para mantener la irenología en el mundo.

INDICE

| | |
|---|----|
| I CAPÍTULO..... | 1 |
| METODOLOGÍA | 2 |
| PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA..... | 3 |
| DELIMITACIÓN | 4 |
| <i>Incidencia Política de Guatemala en las Cumbres de las Américas comprendida en los años 2000-2012.</i> | 4 |
| <i>Unidad de Análisis</i> | 4 |
| <i>Período Histórico.</i> | 4 |
| <i>Área Geográfica</i> | 4 |
| ESTADO DEL ARTE..... | 5 |
| MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL..... | 7 |
| ¿QUÉ SON LAS CUMBRES DE LAS AMÉRICAS?..... | 8 |
| <i>Primera Cumbre</i> | 10 |
| <i>La primer Cumbre</i> | 10 |
| <i>Segunda Cumbre</i> | 11 |
| <i>Tercera Cumbre</i> | 12 |
| <i>Cuarta Cumbre</i> | 13 |
| <i>Quinta Cumbre</i> | 14 |
| <i>Sexta Cumbre</i> | 15 |
| <i>Séptima Cumbre</i> | 15 |
| UNA CUMBRE DE LAS MÁS RELEVANTES E HISTÓRICAS A NIVEL MUNDIAL REALIZADA EN PANAMÁ,..... | 15 |
| PREGUNTAS GENERADORAS..... | 16 |
| 1. <i>¿Llegarán las cumbres de las Américas a impulsar el bienestar de la sociedad Latinoamericana?</i> | 16 |
| 2. <i>¿Qué beneficios obtendrá Guatemala en la VII Cumbre de las Américas en Panamá?</i> | 20 |
| 3 <i>¿Cómo incide un organismo internacional dentro de las cumbres de las Américas?</i> | 22 |
| OBJETIVO GENERAL | 28 |
| <i>Establecer La incidencia política de Guatemala en las cumbres de las Américas a nivel Regional y Mundial.</i> | 28 |
| OBJETIVO ESPECÍFICO. | 28 |
| <i>Investigar sobre la incidencia de Guatemala con los diferentes actores el ámbito internacional en las Cumbres de las Américas.</i> | 28 |
| <i>Determinar sobre la incidencia de otros estados involucrados en las cumbres de las Américas y si los mismos han logrado sus objetivos en la Cumbres.</i> | 28 |
| <i>Comprender los diferentes problemas que se plantean en las Cumbres de las Américas y dar propuestas para mejorar y fortalecer las mismas.</i> | 28 |
| II CAPÍTULO | 29 |
| MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL | 29 |
| <i>¿Qué son las Cumbres de las Américas?</i> | 29 |
| INCIDENCIA POLÍTICA GUATEMALA EN LAS CUMBRES DE LAS AMÉRICAS..... | 29 |
| RESEÑA HISTÓRICA DE LAS CUMBRES DE LAS AMÉRICAS | 31 |
| TEORÍAS SOBRE CUMBRES DE LAS AMÉRICAS | 34 |

| | |
|---|----|
| <i>Teoría de la Negociación</i> | 34 |
| <i>Teoría de la Negociación Internacional</i> | 34 |
| <i>Teoría de Desigualdad Mundial</i> | 35 |
| <i>Teoría de los Cuentos</i> ,..... | 35 |
| <i>La teoría de la posesión Geográfica</i> ,..... | 35 |
| <i>Datos comparados condiciones de vida de países tomando en cuenta Canadá, Estados Unidos, México y Guatemala</i> | 36 |
| ¿QUIÉNES DAN SEGUIMIENTO A LAS CUMBRES DE LAS AMÉRICAS DURANTE TODO EL PROCESO? | 36 |
| <i>Organizaciones multilaterales principales que desempeñan un papel importante en las Cumbres de las Américas</i> | 37 |
| <i>Organizaciones Internacionales que justifican y resumen los problemas de los estados miembros de las Cumbres</i> | 37 |
| LOGROS CUMBRES DE LAS AMÉRICAS..... | 38 |
| III CAPÍTULO | 39 |
| MARCO JURÍDICO. REGULACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES..... | 39 |
| <i>Ámbito Nacional</i> | 39 |
| <i>Regulaciones</i> | 39 |
| <i>Ámbito Internacional</i> | 40 |
| CARTA DE NACIONES UNIDAS ESTABLECE EN SU CAPÍTULO I, ARTICULO 1, LOS PROPÓSITOS DE LAS NACIONES UNIDAS:..... | 40 |
| <i>Multilaterales</i> | 45 |
| 1. <i>Cumbre Iberoamericana</i> | 45 |
| 2. <i>Cumbre Grupo de Río</i> | 46 |
| 3. <i>Cumbre América Latina y el Caribe con la Unión Europea -ALCUE -</i> | 46 |
| 4. <i>Cumbre de las Américas</i> | 47 |
| <i>Marco Legal Sistema de Integración Centroamericana SICA</i> | 47 |
| <i>CELAC Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac)</i> | 48 |
| <i>Declaraciones y Comunicados</i> | 48 |
| IV CAPÍTULO | 51 |
| LA INCIDENCIA SOCIAL DE GUATEMALA EN LAS CUMBRES DE LAS AMÉRICAS | 51 |
| <i>Cultura</i> | 52 |
| LOS ASPECTOS POLÍTICOS DE LAS CUMBRES DE LAS AMÉRICAS..... | 53 |
| ¿QUÉ ES LA INCIDENCIA POLÍTICA? | 53 |
| ÁMBITO ECONÓMICO DE LAS CUMBRES | 54 |
| ¿LLEGARÁN LAS CUMBRES DE LAS AMÉRICAS A IMPULSAR EL BIENESTAR DE LA SOCIEDAD LATINOAMERICANA? | 57 |
| ¿QUÉ BENEFICIOS OBTENDRÁ GUATEMALA EN LA VII CUMBRE DE LAS AMÉRICAS EN PANAMÁ? | 58 |
| ¿CÓMO INCIDE UN ORGANISMO INTERNACIONAL DENTRO DE LAS CUMBRES DE LAS AMÉRICAS?..... | 60 |
| V CAPÍTULO | 64 |
| ¿QUÉ SON LOS DERECHOS HUMANOS? | 64 |
| LOS EJES PRINCIPALES POR LOS CUALES SE FIRMARON LOS ACUERDOS DE PAZ:..... | 67 |
| ACUERDO GLOBAL DE LOS DERECHOS HUMANOS..... | 68 |
| CONCLUSIONES..... | 70 |
| BIBLIOGRAFÍA..... | 73 |

I CAPÍTULO

La Incidencia política de Guatemala en las Cumbres de las Américas es además de interés nacional como los objetivos del milenio. En el mismo se refleja la política exterior de Guatemala involucrándose con actores del ámbito internacional y sobresaliendo con temas de interés mundial como la despenalización de las drogas, seguridad, salud, educación y los diferentes temas que los estados manejan en las Cumbres y establecen mesas de trabajo para fortalecer a los diferentes estados involucrados.

Tomar temas con diferentes objetivos planteados en las Cumbres las mismas con interés político, económico, social, cultural de seguridad, objetivos del milenio, medio ambiente, tratados, convenios bilaterales y multilaterales.

Las Cumbres de las Américas llevadas a cabo en los años 2000-2012 a nivel Regional y Mundial; Guatemala ha participado en las diferentes interacciones de los diferentes estados en las Cumbres de las Américas tanto a nivel de Latinoamérica como mundial y mantener sinergia entre estados.

Guatemala a partir de la tercera cumbre de las Américas mejoro su incidencia política, con la intervención del Gobierno del Ex presidente Oscar Berger, realizó el tema de seguridad y despenalización de la drogas, los objetivos del milenio, cultura, política, etc.; Dando seguimiento político el gobierno del Ex Presidente Álvaro Colom y a la fecha sigue incidiendo a nivel internacional en el gobierno actual del Sr. Presidente Otto Pérez Molina.

Las Cumbres de las Américas, empezaron con mucho auge fortaleciendo áreas comerciales de aduanas entre los países Latinos mejorando aranceles aduaneros, tratados y convenios de petróleo, seguridad, educación, cultura, como lo establece la misma carta de Naciones Unidas.

Guatemala incidió a nivel internacional en el gobierno del Ex presidente Álvaro Colom con el tema de Cultura donde se refleja la participación de Guatemala en actividades más turísticas y culturales; A nivel internacional atrajo a atención de Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO- con la actividad de la cultura Maya. Durante esta actividad se involucraron indígenas de Perú, México, Bolivia, entre otros países. En el Gobierno de Oscar Berger también se da el seguimiento de los mismos temas problemas incrementando así temas de seguridad, terrorismo, erradicación de pobreza, etc.

El interés de tomar el tema es como ha incidido Guatemala en las Cumbres de las Américas y el aporte que el mismo deja a el país guatemalteco, el tema no ha sido tomado en cuenta por otras universidades y a futuro puede beneficiar todos los temas problemas que las cumbres presentan.

Metodología

El método cualitativo- comparativo este método ayudará a analizar a los diferentes actores involucrados en la incidencia política de Guatemala en las Cumbres de las Américas del período del 2000 a 2012.

Este método también se caracteriza por establecer el estudio de las cumbres en sus diferentes atributos, técnicas y análisis a utilizar.

Las técnicas se basarán en:

- monitoreo de diferentes medios de comunicación.
- Documentos e informes de gobiernos de los diferentes actores involucrados en las cumbres.
- Ministerio de Relaciones Exteriores, informes del Gobierno de Guatemala.
- <http://www.oas.org/es/> Organización de los Estados Americanos.

- <http://www.summit-americas.org/defaults.htm> Secretaria de las Cumbres Medios de comunicación, Prensas, Conferencias y entrevistas a expertos en la imagen de gobierno de Guatemala.
- Libros y diccionarios relacionados al tema, informes de gobierno actual.
- Entrevistas a políticos expertos en política y de gobierno de Guatemala.

Planteamiento del Problema

En ámbito de las Relaciones Internacionales es importante conocer las cumbres de las Américas desde la teoría realista. Han sido a la fecha un paso muy lento para lograr intereses y objetivos para los países miembros de esta cumbre tanto económicos, políticos, sociales y diferentes temas de interés.

Los actores involucrados que más se reflejan en las Cumbres de las Américas como agencias financieras internacionales Banco Mundial¹-BM- que a través de la Organización de Estados Americanos², -OEA- sobresale erradicar temas como desnutrición, mejorar la salud, mejorar el sistema de vida de la sociedad de los actores involucrados en las Cumbres, entre ellos Brasil, Chile, México son actores que han mostrado su interés por mejorar su capacidad de vida.

En el ámbito económico como Guatemala puede mejorar su economía a través de convenios y tratados tanto bilaterales como multilaterales y mejorar su producto interno bruto y mejorar la calidad de vida de su país.

Guatemala presenta varias necesidades como cualquier otro actor del ámbito internacional mostrando desde la primera Cumbre de las Américas un interés para

¹ La función del Banco Mundial es contribuir al desarrollo de los estados, proporcionando prestamos, asistencia para el desarrollo a países de ingresos medios y países pobres promoviendo la inversión extranjera privada, Diccionario de Relaciones Internacionales y Política Exterior, Juan Carlos Pereira pág. 114,115,116.

² Organización de Estados Americanos, con su asamblea general como principal órgano político de la organización y su secretario General con sede en Washington juega un papel central en el cumplimiento de los mandatos establecidos para la región a través del proceso de las Cumbres de las Américas. Diccionario de Relaciones Internacionales y Política Exterior, Juan Carlos Pereira pág. 694, 695.

unirse con otros estados para negociar tanto bilateral como multilateralmente y mejorar sus buenas relaciones tanto comerciales como políticas y sociales y diferentes necesidades que se presentan en las Cumbres de las Américas.

Actualmente Guatemala ha retomado su incidencia política en las Cumbres de las Américas donde plantea varias necesidades tales como:

Educación, salud, seguridad, cuidado del medio ambiente y el más sobresaliente la despenalización de las drogas en Guatemala, el mismo en cumbres anteriores también fue planteada por el gobierno de Oscar Berger, Portillo y Álvaro Colom para ser más exactos y actualmente se sigue dando seguimiento, Gobierno de Otto Pérez Molina.

Actualmente la incidencia de Guatemala ha sido tomada más en cuenta realizando reuniones extraordinarias para dar el seguimiento de seguridad y despenalización de drogas, como lo realizaron gobiernos anteriores para dar realce a Guatemala en los diferentes temas que plantean las cumbres de las Américas.

Delimitación

Incidencia Política de Guatemala en las Cumbres de las Américas comprendida en los años 2000-2012.

Unidad de Análisis Guatemala y la incidencia política en las Cumbres de la Américas en los años 2000-2012 y su interacción con los miembros de las Cumbres de las Américas. Informes sobre las cumbres la misma se encuentra en Secretaria de las Cumbres de las Américas, entrevistas periódicas, monitoreo de medios, noticias de prensa y noticias internacionales de diferentes medios de comunicación.

Período Histórico se analizará la incidencia política de Guatemala en las Cumbres de las Américas comprendida en los años 2000 – 2012.

Área Geográfica Guatemala y las instituciones involucradas en el tema problema.

Estado del Arte

Actualmente la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL, en mayo 2014, se realizaron mesas de trabajo sobre pactos de la igualdad social, en donde se refleja el interés de los países miembros de las Cumbres de las Américas, cómo deben mejorar los temas de desarrollo económico, el trabajo, medio ambiente, recursos naturales, los mismos se fortalecen tanto en CEPAL como en Cumbres de las Américas.

En las Cumbres de las Américas es necesario analizar, la teoría de la ubicación geográfica como lo menciona el autor Robinson J. A, porque los Países fracasan;

Los países del norte y los del sur cuentan con grandes diferencias económicas y geográficas, Estados Unidos cuenta con una buena ubicación geopolítica y economía favorable; sin embargo no cuenta con el recurso natural, de los países del sur. El cono sur cuenta con un espacio territorial geopolítico estratégico para mejorar las economías de Tratados de Libre comercio en el mundo.

Con la Teoría de la Negociación dentro de los países latinoamericanos y sus organismos internacionales conformados por sus fines, sus miembros, sus competencias llegan ante las naciones unidas a ser una región importante en el mundo.

A partir de la Tercera Cumbre de las Américas Guatemala se dio a conocer con el tema de la Despenalización de las drogas. Países como Colombia y Venezuela apoyaban para que el mismo se llevase a cabo como un logro de la tercera cumbre según informe de la Secretaria de las Cumbres de las Américas. (Americanos E. , 2014)

Un fracaso más de las Cumbres de las Américas realizado por representante de Estados Unidos, en especial cuando se toma el tema distractor de Cuba, excluido de

las cumbres lo cual fue un buen distractor y no se dio realce al tema la Despenalización de la drogas dejando al margen a Guatemala con el esfuerzo que había realizado incluso en su última reunión extraordinaria en Antigua Guatemala previo a la VI Cumbre de las Américas en Cartagena.

Las cumbres de las Américas se plantean diferentes soluciones a las necesidades de Guatemala y otros países involucrados los mismos en estas cumbres reflejan las mismas necesidades con diferencias de tasas bajas y altas en sus diferentes planes de gobiernos, económicos, políticos, sociales, entre otros temas en especial medio ambiente y seguridad que son los que más resaltan en los países de América del Sur, centro América y México, entre otros actores del ámbito internacional.

En el informe de Gobierno de Guatemala se reconoce como ha mejorado las relaciones con otros estados tomando en cuenta Mercado Común del Sur, MERCOSUR, Sistema de integración Centroamérica, SICA. (Minex, 2014)

Analizar los diferentes informes de los actores involucrados en las cumbres de las Américas; qué opinan otros estados sobre la incidencia de Guatemala en las Cumbres y el tema de la despenalización de las drogas³ y mejorar su política exterior en las cumbres de las Américas. (Américanos, 2014).

Porque los países fracasan, en las cumbres de las Américas es importante también analizar lo que los analistas políticos critican y es de sumo aporte para mejorar las debilidades de las Cumbres de las Américas cuando se menciona que los países del norte y del sur siguen siendo tan diferentes entre si y los ricos siempre serán ricos y los pobres siempre pobres. (Robinson J. A., 2012)

Lo más destacado sobre el tema de la despenalización de las drogas el Papa comentó “no a la legalización de drogas ligeras, no discutibles en ámbito legislativo no producen los efectos, las drogas sustitutivas no son una terapia suficiente sino un

³ Según Diccionario de Relaciones Internacionales, en sus páginas 694,695 se menciona, en el año 1986 se creó la Comisión Interamericana para el control del abuso de drogas CICAP, a través de la cual se ha implementado programas para reducir la oferta y disponibilidad de drogas ilícitas y asistir a los gobiernos nacionales a mejorar medidas de control contra el tráfico de armas, el lavado de dinero y crear fuentes alternativas de renta para los agricultores antiguos cultivadores de drogas.

modo de rendirse ante este fenómeno la iglesia, trabaja para recuperar la propia dignidad de las personas ayudándoles a sobresalir con los talentos humanos que la droga había sepultado”.⁴

La sociedad, el individuo y los países actores involucrados en el ámbito internacional son los más importantes para definir la importancia de un problema en la sociedad o un país, en el tema sobre la despenalización de drogas tema tomado en las Cumbres de las Américas Hugo Chávez ex presidente de Venezuela⁵ fue uno de los primeros en debatir el tema como negativo para los países latinos, tomando a América del Sur como productor, Centroamérica como puente libre para el narcotráfico..

Sin embargo los temas más relevantes para Guatemala es dar seguimiento a los Objetivos del Milenio, a través del Gobierno de Guatemala y sus diferentes Ministerios para lograr sus objetivos y combatir temas más importantes como la desnutrición, cambio climático, seguridad, educación, entre otros.

Marco Teórico y Conceptual

Las Cumbres de las Américas son en la historia del siglo XXI un tema relevante a nivel regional y mundial lo cual viene a despertar el interés de países desarrollados, cuando analizan los ejes de los países miembros de las Cumbres de las Américas que están conformando agendas de trabajo como despenalización de las drogas, seguridad, erradicación de la pobreza, salud.

Se puede mencionar cómo los países Latinoamericanos muestran un interés importante por mejorar las negociaciones (teoría de la Negociación)⁶ entre los mismos, a través de los diferentes organismos internacionales con fines específicos.

⁴ <http://www.youtube.com/watch?v=Jf0tVnLSVR8> , Conferencia internacional contra las drogas.

⁵ http://www.summit-americas.org/iv_summit/iv_summit_dec_sp.pdf

⁶ La teoría de la Negociación, según Celestino del Arenal, es una estrategia de juego de motivos mixtos. Es decir, Tener mejores relaciones políticas, diplomáticas y contar con mejores proyectos tanto económicos, políticos y sociales.

El informe de Programa Nacional de Desarrollo, -PNUD-, informe regional de Desarrollo, donde se resalta el tema de Seguridad Ciudadana, enfocado en la violencia que estos países latinoamericanos viven, Guatemala marca un alto índice de violencia en féminas. Honduras, Salvador y Nicaragua la falta de empleo.

Secretaria General del Sistema de Integración Centroamericana se enfoca también en mejorar la Seguridad de féminas en Centroamérica según el informe de Panamá Diciembre 2013.

Tomando un dato histórico La política exterior de Guatemala sobresalió en el gobierno del Expresidente Vinicio Cerezo donde “el idealismo” de la política exterior de Cerezo (y de Arias que por esto recibió el Premio Nobel de la Paz) en Esquipulas no solo demostró su eficacia frente al realismo que en su momento trato de imponer la administración Reagan sino que también permitió el fortalecimiento de las soberanías nacionales, dada que una decisión soberana de los presidentes centroamericanos hizo frente con éxito a las políticas “Realistas” del Departamento de Estado, en la década de los ochenta y por lo menos en los casos concretos de Nicaragua y de El Salvador, Estados Unidos proponía “solución militar” ”. (Padilla, Paz y Conflicto en el Siglo XXI, 2009, pág. 6) “.....”

¿Qué son las cumbres de las Américas?

Son estados que se reúnen en determinados periodos para tratar asuntos de relevancia para mejorar la forma comercio, tratados, convenios entre países centroamericanos, latinoamericanos y relaciones con Estados Unidos y Canadá, lograr metas del milenio, convenios bilaterales, multilaterales. (OEA & Organización de Estados Americanos, <http://www.summit-americas.org/defaults.htm>, 2014) “.....”

“El procedimiento que permite establecer los acuerdos, es decir, los medios que se habrán de emplear para llegar a puntos de entendimiento es en sí mismo, un proceso complejo que debe ser analizado por separado. Se trata del mecanismo de la negociación”. (Padilla, Paz y Conflicto en el Siglo XXI, 2009)

Aplicado desde el punto realista⁷ las Cumbres de las Américas ha sido un fracaso con las grandes potencias los países de Estados Unidos y Canadá han dado varios obstáculos para que los países del sur países miembros de las cumbres tengan inconvenientes de tratados tanto en lo económico, político y social, para que los mismos no puedan superarse.

Desde el punto Idealista⁸, los países del Cono Sur, Centroamérica que conforman las Cumbres de las Américas han mejorado sus relaciones entre sí, no tomando en cuenta en algunos tratados a los países del norte lo cual unidos forman un buen porcentaje para la economía del mundo y no le gustaría a los países desarrollados no les conviene que estos países miembros cada vez más se fortalezcan como lo establecen los diferentes informes de los estados miembros. (Balassa, 1980)

También se pueden analizar otras ciencias por aparte de lo idealista y realista el proceso se corroborará en las entrevistas de este trabajo de tesis.

Las Cumbres de las Américas del período se analizan diferentes temas como cuidado del medio ambiente, seguridad, terrorismo, combatir la pobreza, defender los derechos humanos, mejorar la economía de los estados miembros de las Cumbres, fortalecer las fronteras entre países latinoamericanos, desastres naturales, seguridad, tecnología esto con el fin de prosperar a través de la integración en comercio y otros convenios de los mismos.

Cabe resaltar que en las cumbres también se ha recalcado la Carta Democrática Interamericana, para defender activamente la democracia representativa, la misma fue aprobada en Lima, Perú.⁹

⁷ Teoría Realista según Hans Morgenthau los estados se manejan por poderes e intereses nacionales. Hobbes se basa a través del pacto social reina el orden. (Celestino del Arenal, Génesis de las Relaciones Internacionales como disciplina científica, págs, 855-865.)

⁸ Teoría Idealista Celestino del Arenal, la diplomacia, la negociación son de vital importancia entre los actores del ámbito internacional para lograr tratados o convenios. "Celestino del Arenal....."

⁹ (OEA, http://www.oas.org/charter/docs_es/resolucion1_es.htm, 2014)

Sin embargo se tomará en cuenta en este tema cómo la incidencia es importante mantener simetrías con los diferentes actores del ámbito internacional y fortalecer más los países de Centroamérica apoyando al Sistema de integración Centroamericana, SICA, convenios de economía con Banco de Desarrollo Internacional, Mercado común del Sur MERCOSUR, estos estados unidos entre otros y a nivel mundial actualmente representan un ingreso de Producto Interno Bruto como una potencia que fortalece a Naciones Unidas, La Organización de Estados Americanos, como Brasil, México, han superado su economía mundial y estos pequeños países quieren seguir creciendo y aportando, desde Esquipulas I, II, III y seguimiento que actualmente da la fundación Esquipulas para mejorar la política exterior de Guatemala.

Primera Cumbre

La primer Cumbre de las Américas se celebró en Miami, Florida, convocada por el Expresidente de Estados Unidos Bill Clinton, en diciembre de 1994, con el fin de concretar la consolidación democrática, superación de obstáculos de desarrollo, fortalecimiento de instituciones hemisféricas y mejorar la integración entre países. Esta Cumbre aprobó 59 mandatos basados en 23 temas.

| | | |
|----------------------------------|-----------------------------|--------------------------------|
| Fortalecimiento de la democracia | Derechos humanos | Fortalecimiento de la sociedad |
| Valores culturales | Corrupción | Narcotráfico |
| Terrorismo | Confianza mutua | Libre comercio |
| Mercados capitales | Infraestructura hemisférica | Cooperación hemisférica |
| Telecomunicaciones | Ciencia y tecnología | Turismo |
| Educación | Salud | Mujeres |
| Microempresa | Cascos blancos | Uso sustentable de la energía |
| Biodiversidad | Prevención de contaminación | |

Fuente: http://www.summit-americas.org/cs/pubs/cumbres_gob_ciudad.pdf

La Declaración de Principios de esta Cumbre estableció un pacto para el desarrollo y la prosperidad basados en la conservación y el fortalecimiento de la comunidad de las democracias de las Américas. Los líderes procuraron expandir la prosperidad a través de la integración económica para erradicar la pobreza y la discriminación en el Hemisferio, y para garantizar el desarrollo sostenible y al mismo tiempo proteger el medio ambiente.

Segunda Cumbre

La segunda Cumbre de las Américas celebrada en Santiago fue preparada, discutida y aprobada en forma conjunta por todos los países miembros. Es importante destacar la participación activa de organizaciones subregionales, tales como la Comunidad del Caribe (CARICOM) y el Grupo de Río.

Preparación de la Carta Democrática Interamericana, creación de empleos y fortalecimiento de la gobernabilidad democrática

Las negociaciones para la Declaración y Plan de Acción fueron llevadas a cabo en reuniones del GRIC, con el apoyo de la OEA, el BID, la OPS y la CEPAL. Se subrayó la importancia de las políticas sociales y los asuntos esenciales relacionados con la agenda interamericana, tales como la consolidación y mejoramiento de la calidad de la democracia. También se discutió sobre el respeto de los derechos humanos y la ruta hacia un Área de Libre Comercio en las Américas.

El resultado de estas deliberaciones fue la Declaración y Plan de Acción de Santiago, el cual contiene 27 iniciativas, en las que en cada una se reflejan las preocupaciones de los diferentes países.

Estas iniciativas se agruparon de acuerdo a los siguientes temas:

| Preservación | Fortalecimiento de la democracia | Justicia | Derechos humanos |
|-------------------------------|----------------------------------|-------------------------|-----------------------------|
| Integración económica | Libre comercio | Erradicación de pobreza | Discriminación |
| Fortalecimiento de democracia | Diálogo político | Estabilidad económica | Progreso de justicia social |

Fuente: http://www.summit-americas.org/ii_summit_sp.html

Tercera Cumbre

La Tercera cumbre en el año 2000, los países del Hemisferio comenzaron los preparativos para la Tercera Cumbre de las Américas que se celebró en la Ciudad de Quebec, Canadá, del 20 al 22 de abril de 2001. La Cumbre puso énfasis en 18 temas que resultaron en 254 mandatos sobre los siguientes asuntos:

democracia - derechos humanos - justicia - seguridad hemisférica-
sociedad civil- comercio.

gestión de desastres- desarrollo sostenible- desarrollo rural-
crecimiento de equidad- educación- salud- igualdad de género.

pueblos indígenas - diversidad cultural - niñez y juventud.

Fuente: http://www.summit-americas.org/iii_summit_sp.html

Hasta esa fecha como por los nuevos desafíos que se le presentaban a los países de las Américas para continuar avanzando. El tema más importante de la Declaración política fue la preparación de la Carta Democrática Interamericana, la cual reforzó los instrumentos de la OEA para defender activamente la democracia representativa. La Carta Democrática fue aprobada el 11 de septiembre de 2001, en Lima, Perú, en un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA.

Así mismo, se tomaron los temas de crecimiento económico con equidad para reducir la pobreza, desarrollo social, gobernabilidad democrática.

Cuarta Cumbre

La Cuarta Cumbre de las Américas fue celebrada en noviembre de 2005, en Mar del Plata, Argentina, adoptó un enfoque más concentrado en los principales desafíos que enfrenta la región, en materia de creación de empleos y fortalecimiento de la gobernabilidad democrática. Los 52 mandatos emanados de la Declaración y Plan de Acción de Mar del Plata se agrupan en las siguientes áreas:

| | |
|----------------------------------|---|
| Crecimiento de empleo | Crear trabajo para enfrentar la pobreza |
| Formación de fuerza laboral | Micro pequeñas y medianas empresas como motor de crecimiento del empleo |
| Marco para crear trabajo decente | Fortalecimiento de gobernabilidad democrática. |

Fuente: http://www.summit-americas.org/iv_summit_sp.html

El Plan de Acción de Mar del Plata considera cada una de estas áreas de la Declaración desde tres perspectivas: Compromisos nacionales, cooperación hemisférica y organizaciones internacionales.

Los Jefes de Estado y de Gobierno definieron acciones específicas para promover el desarrollo a través de la generación de empleo, el incremento de la participación ciudadana en la esfera del empleo, alentando la cooperación entre los gobiernos, fomentado el diálogo social incluyente y promoviendo las inversiones en áreas clave para la creación de empleos.

Quinta Cumbre

La Quinta cumbre resalto por un nuevo comienzo y una nueva etapa de las relaciones interamericanas y promoción de un diálogo político. reforzar el seguimiento de la Cumbre de las Américas y la efectividad de la implementación de los siguientes temas.

| Gobernabilidad | Exclusión social |
|--------------------------------------|--|
| Democracia | Paz, seguridad y desarme |
| Erradicación de pobreza | Prosperidad humana |
| Seguridad energética | Sostenibilidad ambiental |
| Seguridad pública | Intensificar lucha contra la pobreza |
| El hambre y exclusión social | Discriminación y desigualdad |
| Promover inclusión y cohesión social | Mejorar condiciones de vida de los pueblos |
| Desarrollo | Justicia social |

Fuente: http://www.summit-americas.org/v_summit_sp.html

Para Guatemala sería un buen indicador que se coordine una mejor voluntad política por parte de los estados para comprometerse a combatir a través de proyectos a nivel regional teniendo sede central en Guatemala para erradicar, la pobreza de Centroamérica, fortalecerse ante organización Internacional del Trabajo,-OIT- para lograr mejores condiciones de vida.

América Latina y el Caribe se encuentran ahora en una fase diferente de sus relaciones, entre ellos y con los Estados Unidos de América. Con el cambiante entorno político los términos de compromiso han cambiado y son el resultado de una postura totalmente diferente que se basa en el respeto mutuo y la igualdad entre socios.

Los líderes del Hemisferio acordaron que ahora tenemos una verdadera oportunidad para plantear las relaciones interamericanas sobre una base totalmente nueva en la que todos los países, grandes o pequeños, desarrollados o en desarrollo, somos socios en condiciones de igualdad. Esta relación debe ser construida sobre la base de una nueva visión y de una estrategia de desarrollo centrada en el ser humano.

Sexta Cumbre

La misma fue realizada en Cartagena, los temas analizados fueron integración de la infraestructura física en las Américas, pobreza desigualdad e inequidad, reducción y gestión del riesgo de desastres, acceso y uso de las tecnologías de la información y las comunidades, seguridad ciudadana y delincuencia organizada transnacional. “...” (OEA & Organización de Estados Americanos, <http://www.summit-americas.org/defaults.htm>, 2014)

Séptima Cumbre

Una Cumbre de las más relevantes e históricas a nivel mundial realizada en Panamá, “prosperidad con equidad: el desafío de la Cooperación en las Américas” en el cual se discutieron temas como:

| | |
|-------------------------|----------------------------|
| Educación | Salud |
| Energía | Medio ambiente |
| Migración | Seguridad |
| Participación ciudadana | Gobernabilidad democrática |

Fuente: <http://www.summit-americas.org/defaults.htm>

Durante la cumbre Guatemala incidió con el tema de la seguridad, erradicar la pobreza extrema., mejorar el tema político, económico y social.

Reafirmando el apoyo de la integración de Cuba en las Cumbres de las Américas; y poder mejorar las relaciones diplomáticas en todos los estados miembros de las Cumbres, y fortalecer el sistema para negociar con la Comunidad Internacional los diferentes temas problemas que los países presentan en esta Cumbre y mejorar la integración de los mismos.

Guatemala recalcó en el tema del acuerdo de Unión Aduanera con Honduras, para mejorar la economía e integración, tanto entre ambos países como fortalecer la integración de Centroamérica e integración de los países de las Cumbres. (Américas, 2015)

Preguntas Generadoras.

1. ¿Llegarán las cumbres de las Américas a impulsar el bienestar de la sociedad Latinoamericana?

En la 68 conferencia de Naciones Unidas¹⁰ en el año 2009 el expresidente Álvaro Colom menciona como su gobierno a través de las bolsas solidarias, combate contra narcotráfico, la no venta de armas ilegales, lavado de dinero estaba siendo combatido por su gobierno, y como la economía guatemalteca siguió a pesar de la crisis financiera que vivían los países del Norte y Europa.

En el gobierno del Expresidente Oscar Berger se realizó el plan Vamos Guatemala un plan de Seguridad Preventiva 2000 o plan Guatemala Mano Dura, como estos dos ex presidentes de Guatemala daban seguimiento de agenda de gobierno con la educación, seguridad, integración, combate contra las drogas teniendo foros regionales, en el 2007 al 2009 la lucha contra la impunidad.

¹⁰ www.youtube.com/watch?v=m8iu_s5cjvg

En los informes de gobierno o planes de gobierno de los dos Expresidentes de Guatemala en el plan de Gobierno sobresale como erradicar el hambre, la seguridad, el bienestar de la persona como lo establece la constitución de la República de Guatemala en su artículo No. 1.

Los informes de PNUD, se refleja como los datos se los objetivos del milenio han superado un mínimo de reducción para combatirlos mencionó el expresidente Álvaro Colom no se cuenta con informes más realistas y tomar en cuenta los planes de gobiernos para cumplir con los objetivos del milenio.

Para los ciudadanos empezó el Gobierno de Álvaro Colom con los bonos seguros, bolsas solidarias, escuelas solidarias, cohesión social, etc. Trabajando en base a los objetivos del milenio los cuales se establecen por Naciones Unidas para

1. Eliminar la pobreza extrema y el hambre
2. Educación primaria universal y la emancipación de la mujer
3. Promocionar la igualdad de genero
4. Reducir mortalidad infantil
5. Mejorar la salud maternal
6. Combatir el sida, malaria y otras enfermedades.
7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo

Las cumbres de las Américas son una oportunidad para que los países latinoamericanos den un comienzo de modernización y desarrollo de la infraestructura regional de América del Sur realizada en la ciudad de Brasilia en el año 2000. Donde el Banco Internacional de Desarrollo BID y Banco de Desarrollo de América Latina CAF elaboraron propuesta para la infraestructura suramericana. Como dice en pág. 88 de la integración silenciosa de Margarita Flores.

Las cumbres pueden impulsar su desarrollo a través de los objetivos del milenio donde se ejecutan varios proyectos, tanto económicos, como sociales, los mismos vienen a mejorar las condiciones de vida de los países latinos;

En el caso de Guatemala estos objetivos del milenio se están operando a través de las empresas transnacionales como Azúcar Caña Real, el cual está beneficiando a los ciudadanos de Guatemala.

Ministerios que a través de ellos también se manejan proyectos de salud, ministerio de salud, ministerio de economía, brindando semillas y abonos para acelerar las ventas en pequeños y medianos empresarios, Realista las Cumbres son de gran beneficio para los países emergentes y países que quieren sobresalir, en el Caso de Guatemala la Despenalización de las drogas ha sido un fracaso no se llega a un apoyo por parte de los países miembros involucrados como se mostró en la reunión extraordinaria en Antigua Guatemala 18 de julio 2013.

“A la Cumbre asistieron 34 representantes de los países miembros y alrededor de 300 organizaciones que se pronunciaron a favor de la despenalización porque consideran que se reduciría el número de personas privadas de libertad. Actualmente existe sobrepoblación en las cárceles de la región centroamericana debido a que no hay capacidad por parte del sector justicia y ésta es lenta y obsoleta. En el caso de una despenalización, se le debería de dar más apoyo a las políticas de salud, educación e inclusión social.

Llamó la atención -una vez más- la presencia de John Kerry, que venía a recalcar el posicionamiento de Estados Unidos que no es más que el que se ha llevado hasta este momento: la despenalización de las drogas no es una opción.”¹¹

¹¹ <http://www.pazenguatemala.org/cumbre-de-oea-en-guatemala/>

Sin embargo, lo ideal es mejorar los datos tanto de educación, salud, PIB, y los países Latinos seguirán mejorando su condición de vida.

Desde punto idealista los tratados y convenios con estados unidos pueden mejorar impulsando más el producto nacional de países latinos, lo cual incrementaría el PIB de los mismos. ALCA y ALBA y TLC, Tratados de Libre Comercio, convenios tratados según datos del banco mundial los países de Latinoamérica (Mundial, 2015)

| Guatemala | México |
|-----------------------|----------------|
| Educación 114% | Educación 102% |
| Pobreza 53.7% | Pobreza 104% |

Fuente: Banco Mundial.¹²

Como menciona el libro porque fracasan los países Daron Acemoglu, James A. Varias de las teorías porque los países fracasan entre estas la hipótesis geográfica, porque unos ricos otros pobres, unos grandes otros pequeños, la teoría del equilibrio, la misma está basada en el estado y la supervivencia del estado soberano en ámbito internacional.

O la teoría marxista la cual consiste en preocuparse por su país, en vez tener atención, o como cita Hans Morgenthaw la teoría realista, de la política internacional definió los conceptos de poder e interés nacional, de lo empírico y pragmático, propone que los estados busquen el poder a través de cualquier medio, EEUU. o como menciona Kennet Waltz el sistema es el que determina las relaciones entre estados, etc.

Tomando en cuenta que el paradigma del estado influye en todo tipo de teorización de las Relaciones Internacionales.

¹²<http://datos.bancomundial.org/pais/mexico>. Recuperado el 12 de marzo de 2015, de <http://datos.bancomundial.org/pais/mexico>

2. ¿Qué beneficios obtendrá Guatemala en la VII Cumbre de las Américas en Panamá?

Tomar en cuenta a Cuba como miembro de las Cumbres de la Américas. Cuba no puede ser parte de la Comunidad internacional y participar y hacer aportes en las Cumbres de las Américas por sus antecedentes históricos Cuba después de la II Guerra Mundial año 1962 la Unión Soviética y Estados Unidos tenían que resolver roces de guerra, La Unión Soviética fue descubierta con sus plantas de Misiles en Cuba por avión espía de EEUU.

Jrushchov comentó que era prevenir un ataque contra Cuba. Cuando en realidad era quitar Júpiter II de los EEUU el cual estuvo ubicado en Turquía por un supuesto ataque a la URSS. El 26 de octubre Jrushchov envía a Washington un mensaje informando que retiraría sus misiles de Cuba, el 28 de Octubre 1962 informó que retiraría a Júpiter II bajo presión.¹³

Desde entonces la comunidad Internacional ha dejado a Cuba al margen a la fecha siguen difamando la imagen de Cuba por ejemplo en el medio de comunicación Ria Novosti se comentó en mayo 8 que Cuba era considerada como terrorista según una nota del Ministerio de Asuntos exteriores de Rusia.

Según Demetrio Boersner, Después del incidente de Playa de Girón cuando Castro se declaró Marxista–Lenista, el gobierno revolucionario procedió a socializar rápidamente toda la economía del país y estrecho vínculos con la URSS y demás países gobernados por los comunistas, se fueron rompiendo entonces enlaces y contactos con cuba y la radio Cubana se hizo vocera de la causa de los revolucionarios extremos del continente, Cuba empresto a dar ayuda practica en varios países a grupos insurreccionales de izquierda. Dio aliento a Venezuela y al partido comunista de ese país pero este país hacia relaciones con Estados Unidos,

¹³ Celestino del Arenal, en su libro de introducción a las Relaciones Internacionales, análisis de libro.

rompió sus relaciones con Cuba en 1961 y en 1962 se reunió una vez más en punta del Este los cancilleres americanos a petición de Colombia, examinaron la cuestión de alianza de Cuba con el comunismo internacional, y decidieron que era incompatible con la participación en el sistema interamericano por el hecho de tener un gobierno marxista-leninista y Cuba fue excluida de dicho Sistema.

Los enfrentamientos en escala hemisférica Según Demetrio Boersner *“Contra el contagio revolucionario Kennedy en 1961 inició un programa de ayuda financiera al desarrollo de los países latinoamericanos, en conformidad con la ideología de la “Nueva Frontera” promovida por intelectuales de Centro Izquierda influidos por los anhelos de las clases populares norteamericana la cual contra el “Castro-Comunismo” debía realizarse más por medios reformistas que por medidas represivas.*

La crisis de los misiles en Cuba hizo que la URSS pensara además en su responsabilidad por el mantenimiento de la paz y por evitar un conflicto termonuclear, los norteamericanos que se resignaban ante una Cuba socialista pero que no soportaría el marxismo-leninismo.

En 1967 las divergencias entre el pensamiento estratégico y táctico de Moscú habían hecho más netas por su parte el partido comunista Venezolano consciente de que la lucha armada había fracasado en ese país se enfrentó al Partido Comunista de Cuba y sostuvo con él una violenta polémica.

En 1967 se conoce la muerte del “che” Guevara en las montañas de Bolivia murió para Cuba una etapa de lucha Revolucionaria de América Latina y finalizó la lucha de la Sierra Maestra.

Las relaciones Internacionales estaban a punto de entrar a una nueva etapa compleja de la bipolaridad.”

3 ¿Cómo incide un organismo internacional dentro de las cumbres de las Américas?

Se habla del BRIC Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, es una relación extra continental de un país Latinoamericano como Brasil ha demostrado al mundo que a través de buenas negociaciones (diplomacia Itamaraty) se pueden alcanzar grandes metas empezando con las prioridades necesarias de un país y sus proyecciones para el 2050 y G-20, Arabia Saudita, Australia, Canadá, Estados Unidos, India, Rusia, Sudáfrica, Turquía, Argentina, Brasil, México, Alemania, Francia, Italia, Reino Unido, China, Corea del sur, Indonesia y Japón. El G-20 se puede notar la presencia de tres países Latinos, México, Brasil y Argentina que ya tienen también relaciones con otros continentes lo cual estos países emergentes pueden negociar también con más países latinoamericanos para ir sobresaliendo, económicamente.

Sin embargo se puede mencionar que aún existe el neocolonialismo lo cual significa que las potencias mundiales ejercen aun poder sobre los subdesarrollados, lo cual quiere decir que aún no se goza de independencia propia y es una continuidad del sistema capitalista globalizador.

El Neoliberalismo también es un control económico que tiene las transnacionales o organizaciones mundiales que buscan su propio beneficio económico, el neoliberalismo tiene un arma en la mano ausencia de controles de mercado que significa esto que los mercados tanto en alimentos como en otros productos carecen de líneas de salud, lo que implica que los países subdesarrollados consumen productos no buenos por grandes cantidades de dinero y esto significa que el país subdesarrollado está careciendo de salud, algo que el gobierno de cada país tiene que ver antes de comprar y ver el beneficio de su población.

Sin embargo los países del norte al comprar a los países del sur exigen calidad, y control y es donde estos invierten y pierden doblemente una en invertir en la calidad que exporta y paga la no calidad de una importación.¹⁴

Entre los países Emergentes podemos encontrar a Brasil, Argentina y Chile; Brasil un país que por su diplomacia sobresale en la Conferencia de la Haya en 1907 (Pino, 2007) Es cuando Itamaraty comienza a demostrar su descontento con la gestión de asuntos internacionales.

Según Pino, La Diplomacia de Itamaraty expuso que es un país que no tiene conflictos con otros estados, y ha estado ayudando en la economía y su producto interno bruto fue uno de los mejores resultado del cono sur, su relación con los demás actores del ámbito internacional es también conocer las necesidades de los mismos y tener una mejor relación económica.

Menciona también que es más importante realizar pocos tratados y cumplirlos y no tener varios y no cumplir nada, es mejor ir avanzando paso a paso.

La importancia de los tratados bilaterales y como ha avanzado con los tratados multilaterales, que son de gran ayuda para su país en la economía, en diversidad de productos tanto europeos como americanos, BRIC (Brasil, Rusia, India y China, posterior se agregó Sudáfrica) por ejemplo que fue un buen comienzo para Brasil en los tratados multilaterales.

Esta diplomacia es tan importante para Brasil que abrió las puertas en la ONU como miembro no permanente durante 2010 al 2011 en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

Cabe mencionar que Brasil ha destacado su diplomacia ante México, Venezuela y Guatemala ante Naciones Unidas.

¹⁴ Análisis personal del libro *fábula del tiburón y las sardinas*, Juan José Arévalo.

Los ejes principales para que Brasil haya logrado con éxito el crecimiento económico, político, social y cultural de su país son: El pacifismo, el respeto de las normas jurídicas internacionales y el realismo de su historia.

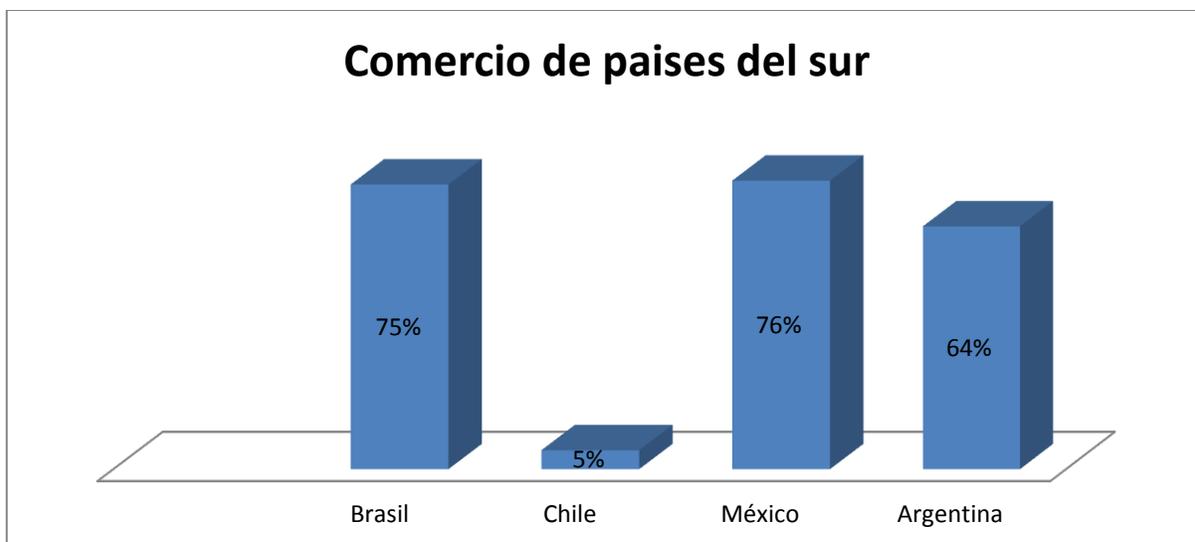
Argentina (Unidas, La inversion extranjera en America Latina y el caribe, 2005) “A comienzos del siglo XX, Argentina era el país más económicamente más avanzado de América Latina, sin embargo, agudas crisis macroeconómicas, que atravesó acompañada de radicales transformaciones, pasando del esquema agrícola exportador a la industrialización por sustitución de importaciones, hasta llegar a distintas variantes de economía de mercado”.

Argentina es uno de los países miembros MERCOSUR, Mercado Común del Sur en este tratado hay libre tráfico de mercaderías, quizás una de las debilidades de Argentina es no poder ver a favor lo de su soberanía y mejorar sus relaciones, pero en el fondo son los países del norte los que tratan de bloquear el mercado de los países del sur a la Argentina la vieron como una amenaza en veloz crecimiento y empezaron a estancarla en sus tratados de libre comercio.

Su reestructuración industrial era cada vez más fuerte, lo cual empezaba a ser una desventaja para el mercado norteamericano, pero Argentina en su momento supo aprovechar los inversionistas extranjeros pero lo que realmente lo llevo a una gran crisis económica fue el endeudamiento externo.

El aprovechamiento del norte hacia Argentina son sus recursos naturales y el norte envía hidrocarburos, minerales, y hierro. En los 90 en argentina las compañías de petróleo fueron compradas por transnacionales lo cual afecta la economía de su Producto Interno Bruto.

Los países como Brasil, Chile, México y Argentina son los países más sobresalientes en la economía del cono sur, sin embargo la demanda de productos ha invadido a la Argentina lo cual es una desventaja para la Argentina, ya que México ha crecido más en actividades productivas y de servicio.



Fuente: CEPAL 2014¹⁵

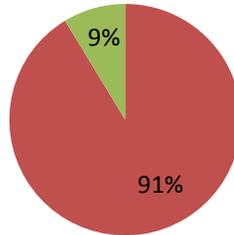
Chile (O, 2012) “ Chile tuvo un papel activo en la convivencia regional de esa temprana tribuna que fue La Unión Panamericana la primera tribuna multilateral que existió en el mundo, tuvo un activo desempeño y contribuyo de manera significativa en debates y concertación multilateral de importantes tratados los primeros en su género como asilo, extradición, arbitraje, prevención de conflictos, codificación intelectual, codificación del Derecho Internacional Privado, Agentes diplomáticos y Consulares, y tantos otros temas que ocuparon la atención de la región durante más de medio siglo a partir de 1980.”

Chile tiene tratados tanto bilaterales como multilaterales en miembro de organizaciones del sur, y su principal fuente de ingreso es por el cobre lo cual da una buena representación en sus exportaciones con una cuarta parte de lo que produce del mismo.

¹⁵ Informe de las Américas, CEPAL 2014.pdf.

Cobre en Chile 2010 -2012

■ exportaciones cobre Asia Medio Oriente y Africa ■ no cobre ■ cobre 2010-2012



Fuente: <http://www.minrel.gob.cl/minrel/site/artic/20130412/pags/20130412154948.html>, Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.

La política del garrote y la diplomacia del Dólar (Boesner, 1996, págs. 148-152) Estados Unidos durante el periodo de Roosevelt y Howard 1909-1913 crearon dos políticas por un lado la “Política del Garrote” y “Diplomacia del Dólar” con el fin de tener imperialismo en los países Latino Americanos y zona del Caribe.

En el reciente informe de CEPAL, se menciona sobre la cohesión social lo cual maneja el Gobierno del Ex presidente Álvaro Colom y otros países de Centroamérica, la Argentina, Venezuela que luchan por que su país sean democráticos y se siga respetando los objetivos de cada gobierno su soberanía y su crecimiento tanto económico como social.

La Organización de Estados Americanos (OEA), es el principal organismo involucrado en las Cumbres quien es el responsable de velar por la democracia de los países del mundo como lo establece la Carta de las Naciones Unidas.

Un organismo internacional incide a través de tratados y convenios, programas de desarrollo para los países latinoamericanos. como por ejemplo el Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo USAID, Agencia de Estados Unidos de protección

de Medio Ambiente, metas de milenios, dentro de las cumbres de las Américas se toman temas de cómo educación, salud, seguridad, medio ambiente que son los más relevantes para mejorar las condiciones de vida de los países miembros integrantes de las Cumbres

En Guatemala se cuenta con Programa Nacional de Desarrollo (PNUD) donde se brindan programas para el desarrollo, como educación, salud, metas del milenio, los cuales se manejan proyectos con empresas transnacionales como por ejemplo, Azúcar caña Real empresa Transnacional enfocada a ayudar a Guatemala con los objetivos del milenio, educación, salud, trabajo, etc.

Otra forma de incidir en las cumbres es a través de los organismos internacionales Guatemala debería de aportar más incidencia dentro de PNUD, hay mecanismos para resaltar que Guatemala puede sobresalir con ayuda de los países del cono sur no únicamente de Estados Unidos, y los países Latino Americanos deje de verse más pequeño ante los países desarrollados estos son Estados Unidos, Irlanda del Norte, Reino Unido, Rusia, Francia y China.

Objetivo General

Establecer La incidencia política de Guatemala en las cumbres de las Américas a nivel Regional y Mundial.

Objetivo Específico.

Investigar sobre la incidencia de Guatemala con los diferentes actores el ámbito internacional en las Cumbres de las Américas.

Determinar sobre la incidencia de otros estados involucrados en las cumbres de las Américas y si los mismos han logrado sus objetivos en la Cumbres.

Comprender los diferentes problemas que se plantean en las Cumbres de las Américas y dar propuestas para mejorar y fortalecer las mismas.

II CAPÍTULO

Marco teórico y Conceptual

¿Qué son las Cumbres de las Américas?

Reunión económica, política y social de los jefes de estados de 34 estados miembros; Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Bolivia, Brasil, Belice, Canadá, Colombia, Costa Rica, Chile, Dominica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

Con el fin de tratar temas de agenda y dar seguimiento a las diferentes negociaciones, tratados, convenios de los actores involucrados por el bienestar de los países del sur y de la Comunidad Internacional ; como lo establece la Comunidad Internacional a través de la Carta de Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos.¹⁶

Incidencia política Guatemala en las Cumbres de las Américas

Guatemala se ha caracterizado por ser un actor del ámbito internacional en las Cumbres de las Américas, como un país con argumentos de desarrollo, donde anima a los estados miembros de las Cumbres de las Américas a tratar temas de interés nacional, como regional antes de presentarse en las Cumbres oficiales; La justificación de varias mesas de trabajo como se han planteado desde el inicio de las Cumbres resolver problemas donde se implementan propuestas de planificación, de programas para dar una mejor condición de vida a cada uno de los miembros que integran esta Cumbre y mejorar las condiciones de vidas.

¹⁶ Americanos, O. d. (s.f.). <http://www.summit-americas.org/esp/procumbres.htm>. Recuperado el 27 de julio de 2014, de http://www.summit-americas.org/summit_sd_sp.html: <http://www.summit-americas.org/esp/procumbres.htm>

A partir de la Tercera Cumbre Guatemala mejora sus relaciones comparte con otros miembros como Venezuela, México, Brasil, Chile, realiza reuniones extraordinarias para tratar temas, como seguridad, integración centroamericana, tanto económica , política y social, y coordina con más estados miembros de las Cumbres como unidos pueden mejorar el sistema de seguridad a nivel regional, retomando tema de Mercado Común del Sur MERCOSUR, en su plan de gobierno Guatemala¹⁷ donde se plantea solidaridad, gobernabilidad, productividad y regionalidad.

También dan seguimiento a temas de política de Relaciones Exteriores el gobierno del expresidente Oscar Berger Perdomo¹⁸. Asumiendo la agenda de trabajo con erradicar pobreza, cuidado del medio ambiente, migración, seguridad, etc.

Así mismo, estos gobiernos proponen en la Tercera Cumbre de las Américas la importancia que tienen todos los actores del ámbito internacional mejorar su condición de vida a largo plazo y llegar a mas convenios a través de cooperación Internacional la ayuda económica a los estados miembros de las Cumbres para mejorar el desarrollo económico de su país.

Un tema relevante de política Exterior de Guatemala ha sido en el gobierno del Expresidente Vinicio Cerezo, surge la Fundación Esquipulas, con el objetivo de unificar a Centroamérica para tratar asuntos tanto económicos, políticos, sociales, etc. y fortalecer el crecimiento de estos países; Guatemala, Honduras, Nicaragua, el salvador, Costa Rica y Panamá.

¹⁷ Plan de Gobierno, Alvaro Colom, Unidad Nacional de la Esperanza, 2008.

¹⁸ Primer Informe de Gobierno, 2004. Oscar Berger Perdomo.

Reseña histórica de las cumbres de las Américas

“El Proceso de Cumbres de las Américas ("Proceso de Cumbres") consiste en una serie de reuniones institucionalizadas al más alto nivel gubernamental de toma de decisiones del Hemisferio Occidental. El propósito de las reuniones ("Cumbres") es el de discutir temas comunes y buscar soluciones a problemas compartidos por todos los países de las Américas, sean de naturaleza económica, social, militar o política.

El proceso tiene tanto principios políticos como elementos institucionales. Los principios políticos del proceso dictan que este debe incluir a las naciones de las Américas que tengan gobiernos elegidos democráticamente, que operen con economías de mercado libre, que lleven a cabo negociaciones internacionales multilaterales con bases igualitarias y aquellos que tomen decisiones por consenso. Los elementos institucionales son los mecanismos y órganos a cargo del proceso, toma de decisiones, implementación y seguimiento.

Las primeras cumbres Presidenciales julio 1956, reunió a 19 líderes de distintos países en la ciudad de Panamá, con auspicio de Organización de Estados Americanos. Se esperaba que la cumbre fortaleciera a la OEA, se adoptó declaración de panamá, el mismo consistió en mejorar la vida humana”.¹⁹

¹⁹ <http://www.summit-americas.org/esp/procumbres.htm>

La segunda cumbre realizada en Uruguay en 1967 19 líderes tiene un objetivo fortalecer la alianza para el progreso, iniciativa tomada por el Presidente Kennedy para promover el desarrollo y las relaciones pacíficas de las Américas.

En esta importante reunión se desarrollaron temas como cooperación multilateral, desarrollo de infraestructura, agricultura, control de armas y educación. 23 años después existían condiciones históricas favorables para los gobiernos de Américas, el fin de la guerra fría trajo problemas importantes, ideológicos y más concretos. Surge entonces un nuevo proceso de cumbres adoptando condiciones políticas, económicas y sociales del mundo. (Americanos O. d.)

En las etapas que se realizaron para una primera reunión fue impulsada por el Expresidente de Estados Unidos Clinton, donde se tomaron en cuenta los temas más relevantes:

- Principios y valores democráticos; fortalecimiento de las instituciones.
- Estrategias comunes para la consolidación de la democracia, la expansión del comercio y una mayor integración.
- Mecanismos que aseguren los beneficios de la democracia y reforma económica.
- Integración y fortalecimiento de instituciones hemisféricas existentes.
- Consolidación de la democracia, procedimientos efectivos y asuntos relacionados como la lucha contra el tráfico de drogas.
- Crecimiento y prosperidad – crecimiento del comercio, beneficios mutuos, mejores condiciones de trabajo y protección del medio ambiente.
- Asuntos sociales: pobreza, salud, educación y la creación de fuentes de trabajo.

La OEA ya involucrada en las Cumbres de las Américas, estableció pactos sobre desarrollo, prosperidad y democracias de las Américas e integración de las Américas, tomando iniciativas con los estados miembros de las Cumbres (Brasil, Canadá, Perú, Jamaica, Uruguay, Costa Rica, Venezuela, Honduras, EEUU, Argentina Bolivia, Colombia, Barbados, Chile, México y Nicaragua).

También surgen las organizaciones como Banco Interamericano de Desarrollo, BID; Organización de Estados Americanos OEA, Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas, CEPAL. Con el objetivo de negociar económicamente y tratar temas sobre desarrollo sostenible, (medio ambiente, desarrollo integral, salud, educación, agricultura, selvicultura sostenible, recursos hídricos, áreas costeras, energía y minerales).

El consenso general sobre el concepto de incluir elementos económicos, sociales y ambientales dentro de un entendimiento del desarrollo sostenible fue, tal vez, el logro más importante de la Cumbre de Bolivia. También se logró consenso en otras cuestiones como recursos financieros, transferencias de tecnología, división de responsabilidades, cooperación y Biodiversidad entre otros.

En una segunda cumbre la reunión no fue convocada por Estados Unidos, fue por jefes de estados y de gobierno de las Américas surgió el Grupo de Revisión de la Implementación de las Cumbres (GRIC), con apoyo de OEA. BID Y CEPAL.

En esta cumbre es donde los Actores involucrados se comprometen a seguir reuniéndose para seguir tratando temas de importancia tanto en el cono sur, Centroamérica y demás miembros de las cumbres.

La organización de Estados Americanos, OEA (Pereira, 2008, pág. 695), con su Asamblea General, como principal órgano político de la organización y su secretaria general, con sede en Washington juega un papel central en el cumplimiento de los

mandatos establecidos para la región a través del proceso de las Cumbres de las Américas.

La OEA, es el principal foro multilateral hemisférico para fortalecer la democracia, la promoción de los Derechos Humanos, la gobernabilidad, y la lucha contra la pobreza, el desarrollo social, el comercio, la educación, el terrorismo, las drogas ilícitas y la corrupción.

En este sentido, la OEA, con el Banco Interamericano de Desarrollo, han impulsado el proceso del Área Libre de Comercio de las Américas (ALCA), impulsado por los Estados Unidos desde la Cumbre de Miami, en 1994.

En las cumbres de las Américas se comprende y contextualizan varias teorías las cuales demuestran y justifican el problema que los estados miembros de la Comunidad Internacional; En las cumbres se pueden analizar varios conceptos y teorías entre ellas las más relacionadas en el tema sobre la incidencia política de Guatemala en las Cumbres de las Américas son:

Teorías sobre Cumbres de las Américas

Teoría de la Negociación (Arenal, 2007) constituye una aplicación de la teoría de los juegos a la negociación internacional o, si se utiliza la terminología de la teoría de los juegos es el análisis de las amenazas e intimidación y de las promesas de una estrategia de juego de motivos mixtos.

Teoría de la Negociación Internacional²⁰ Schelling, sobre él una combinación del enfoque socio psicológico y del enfoque lógico- estratégico en orden al análisis del conflicto humano, conflicto que no es considerado exclusivamente como enfrentamiento de fuerzas hostiles, sino como un fenómeno complejo en que antagonismo y cooperación aparecen íntimamente unidos.

También se encuentran teorías que no funcionan en el ámbito internacional como

²⁰ Introducción a las Relaciones Internacionales, Celestino del Arenal, pag. 289,290.

Teoría de Desigualdad Mundial (Robinson D. A.-J., 2012); Los países ricos tiene personas más sanas, con un mejor nivel de educación, cuentan con mejores condiciones de vida, cuentan con mejores carreteras, mejor educación, atención sanitaria, ley y orden.

Estados Unidos-México el ciudadano medio estadounidense es 7 veces más próspero que el mexicano medio y 10 veces más que Perú o América Central, 20 veces más que África.

EEUU existe un grupo pequeño pero creciente de países ricos, Europa, Norteamérica, Australia, Japón, Nueva Zelanda, Singapur, Corea del Sur y Taiwan; esto debido a que sus instituciones tanto económicas, como políticas determinan de forma distinta los incentivos para empresas, individuos y políticos.

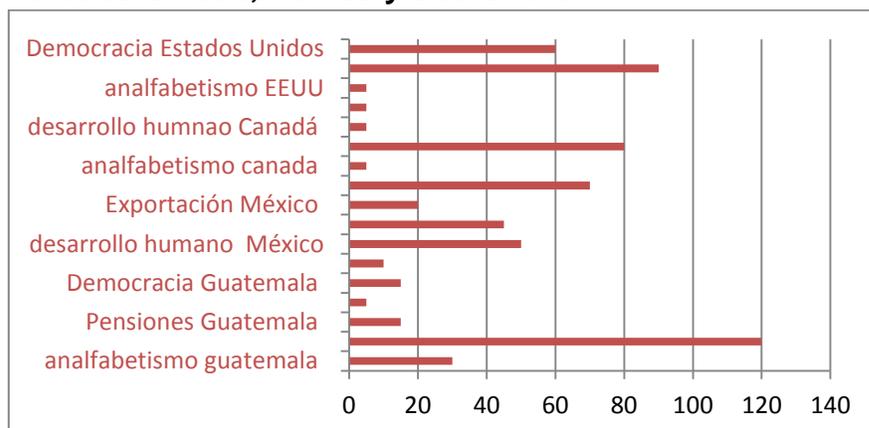
Cada sociedad funciona con reglas políticas y económicas creadas e impuestas por el estado y los ciudadanos colectivamente.

Lo político es lo que determina bajo que instituciones económicas se vivirá y son las instituciones políticas las que determinan como funcionan;

Teoría de los Cuentos, EEUU y Canadá se caracterizan por ser países más ricos que América Latina, Chile, Argentina, Brasil, México, Uruguay y Venezuela estos por petróleo tienen un nivel medio de vida, Bolivia, Guatemala, y Paraguay, países más pobres.

La teoría de la posesión Geográfica, afirma que la gran brecha que existe entre los países tanto del sur como del norte, no se debe a los trópicos, según Montesquieu, observo en estos fenómenos diferencias sociales y no climas que estancan el crecimiento de un país.

Datos comparados condiciones de vida de países tomando en cuenta Canadá, Estados Unidos, México y Guatemala.



Datos informes Cepal mayo 2014.

¿Quiénes dan seguimiento a las Cumbres de las Américas durante todo el proceso?

Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres, GRIC, conformado por Ministerios exteriores de los países miembros de las Cumbres, realizan 4 reuniones por año e informa anualmente a los Ministerios de Relaciones Exteriores sobre los cumplimientos de los planes de acción de las Cumbres.²¹

Comisión especial de Gestión de Cumbres Interamericanas, CEGCI, es quien recibe informes de unidades y organizaciones involucradas con las Cumbres, con mandatos específicos, esta comisión trabaja paralelamente con GRIC, bajo responsabilidad de Asamblea General de la OEA.

Coordinadores responsables es una parte muy importante tomando en cuenta que se analiza que para lograr objetivos específicos en las cumbres donde se investiga sobre los problemas y dar solución a los mismos se asignan países como coordinadores y co-coordinadores es decir uno que organiza y otro que ejecuta todos los problemas planteados en las cumbres para cumplirse todos a través de USAID, organismos internacionales según el problema a resolver de las necesidades de la

²¹ <http://www.summit-americas.org/defaults.htm>

sociedad, estas propuesta por el país coordinador asignado para cumplir los mandatos de las Cumbres.

Mecanismos nacionales de seguimiento, son los estados miembros de las cumbres quienes trabajan paralelamente con coordinadores y organismos internacionales y se analiza, argumenta, explica, justifica los problemas de los actores miembros con ministerios exteriores y poder dar seguimiento tanto a nivel nacional, regional, e internacional los informes que se brindan a los informes generales de las Cumbres.

Organizaciones Internacionales, en el plan Acción Santiago, se analiza que organismos son los responsables de formar parte de las Cumbres para explicar los procesos según las necesidades que surgen de los estados miembros de las cumbres.

Organizaciones multilaterales principales que desempeñan un papel importante en las Cumbres de las Américas.

- Organización de Estados Americanos OEA.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. CEPAL
- Banco interamericano de Desarrollo BID.
- Organización Panamericana de la Salud OPS.
- Banco Mundial. BM.

Organizaciones Internacionales que justifican y resumen los problemas de los estados miembros de las Cumbres.

- Organización Educativa, Científica y Cultural de las Naciones Unidas.
- USAID
- Programa Medio Ambiente de las Naciones Unidas
- Organización Marítima Internacional
- Organización Internacional de Trabajo
- Unión Internacional de Telecomunicaciones
- Organización Internacional de Comercio.

Logros Cumbres de las Américas

Según informe del año 2003 sobre Resultados nacionales, logros de las cumbres de las Américas, se comenta con más de 300 temas a tratar en la Cumbres y 800 millones de habitantes de la Américas, con 11 años de existencia, en las cumbres sobresalen 3 pilares importantes, La democracia, la economía y temas sociales los cuales apoya el bienestar de las Américas.

Según Diccionario de integración Latinoamericana²² (Alcantara Alejos, 2008) las Cumbres de las Américas “Reunión de los jefes de Estado y de Gobierno del continente americano con el objetivo de discutir sobre políticas comunes, búsqueda de soluciones para el futuro de la región en las áreas, económicas, sociales y políticas. El proceso moderno de Cumbre de las Américas se determinó en 1994 en Miami, donde se decidió institucionalizar las reuniones que ya anteriormente se habían realizado otras dos en 1956 en Panamá y 1967 en Uruguay”.

Hasta el momento se han desarrollado seis cumbres ordinarias realizándose la Primer Cumbre en el Miami, Florida, Estados Unidos en 1994; la segunda, en Santiago, Chile, 1998; Tercera en Quebec, Canadá, 2001; Cuarta Mar de Plata , Argentina, 2005; Quinta Cumbre Puerto España, Trinidad y Tobago, 2009; Cartagena de Indias, Colombia, 2012 y séptima cumbre en Panamá 2015.

A partir de la tercera Cumbre Guatemala, expuso sobre renovación de mecanismos electorales, fortalecer la democracia, lucha contra la corrupción, fortalecimiento de gobiernos locales, fortalecer el sistema interamericano de protección de los derechos humanos, migración, derechos de la mujer, acceso a la justicia, independencia de poder judicial, comercio, manejo de desastres, base ambiental al desarrollo sostenible, gestión agrícola y desarrollo rural, trabajo y empleo, delincuencia organizada transnacional, seguridad, hemisférica, sociedad civil, crecimiento con equidad, educación, salud, pueblos indígenas y diversidad cultural.

22

<http://books.google.es/books?id=7d0JRHUWAiwC&pg=PA52&dq=diccionario+de+las+cumbres+de+las+americas&hl=es&sa=X&ei=A6osU-CYJ8nekQenyoCoBQ&ved=0CDIQ6AEwAA#v=onepage&q=diccionario%20de%20las%20cumbres%20de%20las%20americas&f=false> , Diccionario virtual integración Latinoamericana.

III CAPÍTULO

Marco Jurídico. Regulaciones nacionales e internacionales.

Ámbito Nacional

Regulaciones

En el ámbito Jurídico nacional y marco general de la política exterior de Guatemala del año 2000 al 2012 ,se tomaron varios temas problemas expuestos en las Cumbres ya realizadas como lo son: objetivos del milenio, mejorar las relaciones económicas, políticas y sociales, culturales, de educación, salud y seguridad; el tema de La incidencia política de Guatemala en las Cumbres de las Américas se marcó en las diferentes Declaraciones Juradas donde los países expresan ante la Organización de Estados Americanos sus planes de Gobierno respetando las normas, reglas y leyes que establece la Carta de Naciones Unidas, Carta de la Organización de Estados Americanos, en el caso de Guatemala la Constitución Política de la República respetando las leyes de la soberanía de su país y de los demás estado.

La constitución política de Guatemala²³ en el Capítulo III, Organismo Ejecutivo Artículo 183, incisos O y P establecen lo siguiente:

- O) Dirigir la política y las relaciones internacionales, celebrar, ratificar y denunciar tratados y convenios de conformidad con la constitución.
- P) Recibir a los representantes diplomáticos, así como expedir y retirar el exequatur a los cónsules.

La Constitución política de la República de Guatemala en su Artículo 1. El gobierno de Guatemala vela por el bien común de los habitantes de su país.

La Política exterior de Guatemala como lo menciona la constitución Política de la República de Guatemala, el Estado y el Gobierno a través del Ministerio de

²³ http://www.cc.gob.gt/index.php?option=com_content&view=article&id=219&Itemid=67

Relaciones Exteriores y ministerios del estado de Guatemala se realizan tratados, convenios tanto bilaterales como multilaterales, estos tratados son de manera económica, política, social, cultural.

Ámbito Internacional

Carta de Naciones Unidas establece en su capítulo I, Artículo 1, Los propósitos de las Naciones Unidas:

1. Mantener la paz y la seguridad internacionales, y con tal fin: tomar medidas colectivas eficaces para prevenir y eliminar amenazas a la paz, y para suprimir actos de agresión u otros quebrantamientos de la paz; y lograr por medios pacíficos, y de conformidad con los principios de la justicia y del derecho internacional, el ajuste o arreglo de controversias o situaciones internacionales susceptibles de conducir a quebrantamientos de la paz;

2. Fomentar entre las naciones relaciones de amistad basadas en el respeto al principio de la igualdad de derechos y al de la libre determinación de los pueblos, y tomar otras medidas adecuadas para fortalecer la paz universal;

3. Realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario, y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión; y

4. Servir de centro que armonice los esfuerzos de las naciones por alcanzar estos propósitos comunes.

Capítulo ix: cooperación internacional económica y social

Artículo 55 Con el propósito de crear las condiciones de estabilidad y bienestar necesarias para las relaciones pacíficas y amistosas entre las naciones, basadas en el respeto al principio de la igualdad de derechos y al de la libre determinación de los pueblos, la Organización promoverá:

- a) niveles de vida más elevados, trabajo permanente para todos, y condiciones de progreso y desarrollo económico y social;
- b) La solución de problemas internacionales de carácter económico, social y sanitario, y de otros problemas conexos; y la cooperación internacional en el orden cultural y educativo; y
- c) el respeto universal a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión, y la efectividad de tales derechos y libertades.

Artículo 57, Los distintos organismos especializados establecidos por acuerdos intergubernamentales, que tengan amplias atribuciones internacionales definidas en sus estatutos, y relativas a materias de carácter económico, social, cultural, educativo, sanitario, y otras conexas, serán vinculados con la Organización de acuerdo con las disposiciones del Artículo 63.

Tales organismos especializados así vinculados con la Organización se denominarán en adelante "los organismos especializados".

Artículo 63, El Consejo Económico y Social podrá concertar con cualquiera de los organismos especializados de que trata el Artículo 57, acuerdos por medio de los cuales se establezcan las condiciones en que dichos organismos habrán de vincularse con la Organización. Tales acuerdos estarán sujetos a la aprobación de la Asamblea General.

El Consejo Económico y Social podrá coordinar las actividades de los organismos especializados mediante consultas con ellos y haciéndoles recomendaciones, como también mediante recomendaciones a la Asamblea General y a los Miembros de las Naciones Unidas.

La carta de los Estados Americanos de la Organización de las Naciones Unidas²⁴ en capítulo I *“Los Estados americanos consagran en esta Carta la organización internacional que han desarrollado para lograr un orden de paz y de justicia, fomentar su solidaridad, robustecer su colaboración y defender su soberanía, su integridad territorial y su independencia. Dentro de las Naciones Unidas, la Organización de los Estados Americanos constituye un organismo regional.*

La Organización de los Estados Americanos no tiene más facultades que aquellas que expresamente le confiere la presente Carta, ninguna de cuyas disposiciones la autoriza a intervenir en asuntos de la jurisdicción interna de los Estados miembros.

Artículo 2

La Organización de los Estados Americanos, para realizar los principios en que se funda y cumplir sus obligaciones regionales de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas, establece los siguientes propósitos esenciales:

- a) Afianzar la paz y la seguridad del Continente;*
- b) Promover y consolidar la democracia representativa dentro del respeto al principio de no intervención;*
- c) Prevenir las posibles causas de dificultades y asegurar la solución pacífica de controversias que surjan entre los Estados miembros;*
- d) Organizar la acción solidaria de éstos en caso de agresión;*
- e) Procurar la solución de los problemas políticos, jurídicos y económicos que se susciten entre ellos;*
- f) Promover, por medio de la acción cooperativa, su desarrollo económico, social y cultural;*

²⁴ http://www.oas.org/dil/esp/tratados_A-41_Carta_de_la_Organizacion_de_los_Estados_Americanos.htm#ch1

g) Erradicar la pobreza crítica, que constituye un obstáculo al pleno desarrollo democrático de los pueblos del hemisferio, y

h) Alcanzar una efectiva limitación de armamentos convencionales que permita dedicar el mayor número de recursos al desarrollo económico y social de los Estados miembros”

Capítulo IV Derechos y Deberes de los estados en el artículo 10 establece:

“Los Estados son jurídicamente iguales, disfrutan de iguales derechos e igual capacidad para ejercerlos, y tienen iguales deberes. Los derechos de cada uno no dependen del poder de que disponga para asegurar su ejercicio, sino del simple hecho de su existencia como persona de derecho internacional.”

Capítulo VII Desarrollo Integral, Artículo 31 al 51 establece en su “Artículo 31 La cooperación interamericana para el desarrollo integral es responsabilidad común y solidaria de los Estados miembros en el marco de los principios democráticos y de las instituciones del sistema interamericano. Ella debe comprender los campos económico, social, educacional, cultural, científico y tecnológico, apoyar el logro de los objetivos nacionales de los Estados miembros y respetar las prioridades que se fije cada país en sus planes de desarrollo, sin ataduras ni condiciones de carácter político.”

Uno de los capítulos más interesantes a realizar los proyectos de las Cumbres de las Américas, es Desarrollo Integral donde se toma muy en cuenta los planes o programas de los estados y ejecutar a través de la Organización de los Estados Americanos varios proyectos para mejorar y reducir índices que demuestran mejoría en los estados miembros de las cumbres de las Américas.

Comprender y analizar sobre las problemáticas de los diferentes actores del ámbito internacional y se lleven a cabo convenios, tratados, lograr objetivos, mejorar las condiciones de trabajo, mejorar la educación e intercambio cultural entre los estados siempre respetando, las leyes de cada uno de los países de la Comunidad internacional.

En su artículo 61 establece los Ministerios de Relaciones Exteriores de los diferentes estados deben considerar problemas de carácter urgente y coordinar con la Organización de estados Americanos.

La Secretaria General de la Organización de Estados Americanos se encarga de coordinar con los Ministerios de diferentes estados miembros de la Organización de Estados Americanos de cumplir con todos los temas problemas que se den en el mundo.

Los organismos internacionales involucrados son encargados de rendir informes de los temas problemas a resolver a nivel mundial y entregar resultados ante la Organización de Estados Americanos.

Organización de Estados Americanos, OEA. Vela por la soberanía de los estados y de la humanidad.

La secretaria de Asuntos Jurídicos (SAJ) es la encargada de registrar en la Organización de Estados Americanos los documentos o tratados llevados a cabo con los estados miembros, así mismo, dar a conocer los documentos en la Organización de Naciones Unidas.²⁵

El Ministerio de Relaciones²⁶ Exteriores coordina la participación de Guatemala en las cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno quienes se reúnen a nivel regional como entre regiones.

²⁵ http://www.oas.org/es/sla/ddi/derecho_internacional_depositario.asp

²⁶ http://www.minex.gob.gt///Listado_Documentos.aspx?ID=255

Para lograr que esta participación sea efectiva, la Subdirección de Política Multilateral para Organismos Regionales asesora, y coordina con las instituciones gubernamentales competentes, los temas abordados en cada Cumbre.

Multilaterales

- Armas convencionales
- Armas de destrucción en masa
- Armas pequeñas y ligeras
- Comisión de desarme
- Convención sobre municiones en Racismo
- Energía Atómica
- No proliferación
- Tratado sobre Comercio de Armas ATT
- Programa de Acción de las Naciones Unidas sobre armas pequeñas y ligeras.
- Violencia Armada y Desarrollo
- Declaración de Antigua
- Instrumento Internacional de localización.

1. Cumbre Iberoamericana

La Cumbre Iberoamericana es la reunión anual de Jefes de Estado y de Gobierno de los 22 países de América Latina y Europa de lengua hispana y portuguesa. Estos forman la Conferencia Iberoamericana, foro de consulta y concertación política para reflexionar sobre los desafíos del entorno internacional. Impulsa la cooperación, coordinación y solidaridad regional.²⁷

Los países miembros de la Conferencia son Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Paraguay, Portugal, República Dominicana, Uruguay, Venezuela y Andorra.

²⁷ http://www.minex.gob.gt//Listado_Documentos.aspx?ID=47

2. Cumbre Grupo de Río

Inicialmente conocido como Grupo de los Ocho, el Grupo de Río es un mecanismo flexible de diálogo y de concertación política, sin sede permanente, en cuyo marco se abordan temas de interés común para América Latina y el Caribe.

El mecanismo funciona bajo la coordinación de una Secretaría Pro Témpace que se rota anualmente entre los miembros. Como garantía de continuidad, el trabajo de la Secretaría Pro Témpace está apoyado por un esquema de Troika que implica la participación de tres países: el que ejerce la Secretaría Pro Témpace, el que la ejerció el año inmediatamente anterior y el que la asumirá el año siguiente.

3. Cumbre América Latina y el Caribe con la Unión Europea -ALCUE -

La línea de acción en ALCUE, se centra en la promoción y desarrollo de una asociación estratégica sustentada en el respeto al derecho internacional y en los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, como la no intervención, igualdad entre los Estados y autodeterminación de los pueblos, con un espíritu de igualdad, alianza y cooperación.

Guatemala participó en la IV Cumbre ALC UE en Viena, Austria en mayo del 2006. La cual tuvo el propósito de profundizar y consolidar la asociación estratégica birregional, cuyos temas se centraron en el multilateralismo, la cohesión social y la integración regional y subregional; el diálogo político, acuerdo comercial y una estrecha cooperación.

4. Cumbre de las Américas

Los primeros años del siglo XXI, con sucesivos cambios y rupturas en el sistema internacional, desde las dos guerras mundiales hasta el mundo bipolar y posteriormente el fenómeno de la globalización, condicionaron la ideología y la práctica del multilateralismo en la región.

En una primera etapa, las conferencias interamericanas impulsaron la evolución del Derecho Interamericano, a través de la suscripción de convenciones y acuerdos en temas tan diversos como comercio, aguas internacionales, derecho de asilo, arbitraje, adopción de tratados sobre principios, prácticas y procedimientos de derecho internacional privado y público, Convención de Correos, Convención Consular e incluso, pusieron en vigencia un Código de Derecho Internacional Privado. Entre 1967 y 1994 el clima político, económico y social de las Américas cambió dramáticamente.

La región pasó a construir una nueva agenda basada en tres consensos fundamentales: democracia, libre mercado y la necesidad de fortalecer el multilateralismo en la región, como respuesta al fenómeno de la globalización. La existencia de esas referencias políticas y económicas comunes abrieron paso a un vasto proyecto de cooperación política e integración económica en el Hemisferio, desde Canadá hasta Argentina.

Marco Legal Sistema de Integración Centroamericana SICA.

- Protocolo de Tegucigalpa a la Carta de la Organización de Estados Centroamericanos ODECA y su Enmienda
- Tratado General de Integración Económica Centroamericana y sus Anexos
- Protocolo al Tratado General de Integración Económica Centroamericana (Protocolo de Guatemala) y su Enmienda

- Tratado de Asociación Económica entre Guatemala, Honduras y El Salvador
- Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica
- Tratado de Integración Social Centroamericana (Tratado de San Salvador)
- Alianza para el Desarrollo Sostenible de Centroamérica (ALIDES)

CELAC Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac)

Declaraciones y Comunicados

- "Estatuto de Procedimientos de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac)"
- Comunicado de apoyo de la Celac a la candidatura regional al cargo de Director General de la Organización Internacional de Trabajo -OIT-
- Comunicado Especial de apoyo a la lucha contra el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones
- comunicado especial Paraguay sin litoral marítimo
- Comunicado especial sobre el problema mundial de las drogas.
- Comunicado especial sobre la coca originaria y ancestral, patrimonio natural.
- Comunicado especial sobre la iniciativa Yasuní ITT
- Declaración de Caracas "En el bicentenario de la Lucha por la Independencia hacia el Camino de nuestros libertadores"
- III Cumbre de América Latina y el Caribe (CALC)
- Plan de Acción de Caracas 2012

En el marco jurídico de las Cumbres de las Américas las declaraciones juradas son la parte esencial de cada uno de los objetivos de las Cumbres, es donde se describe todas las necesidades a mejorar de los estados miembros; tomando en cuenta los planes de gobiernos realizando a la vez un informe en cada cumbre y se toman en cuenta los avances y donde los países miembros se comprometen, justifican los problemas no solucionados proponiendo resoluciones para próximas cumbres.

La tercera Cumbre se empezó a conformar el Área de Libre Comercio de las Américas ALCA, con el fin de integrar, negociar, acordar tratados bilaterales y multilaterales, para alcanzar el desarrollo de los países miembros de las Cumbres.

Contar con economías abiertas, con el fin de mejorar la economía de cada país que formen parte de las Cumbres siempre respetando la soberanía de cada uno de estos miembros y mejorar su Producto Interno Bruto.

En esta Cumbre también se consideró tener más relación tanto bilateral como multilateral con la Organización Internacional del Trabajo, Banco Mundial, Organización Mundial del Comercio, empresas Transnacionales, más relación con los Ministerios de Relaciones Exteriores de los países miembros, con el fin de negociar y mejorar las economías.

Guatemala sobresale en las cumbres firmando el Tratado de Libre Comercio de las Américas, negociando con México, Brasil, Argentina y Centroamérica.

Propone ante las Cumbres de las Américas los logros que pueden alcanzarse a través de los objetivos del Milenio, los cuales sobresalen en el estado de Guatemala, erradicar la pobreza extrema, Maltrato a féminas, Inserción de la población indígena con otros estados y realzar la cultura multicultural de Guatemala.

En la cuarta Cumbre de las Américas, Guatemala En sus planes de Gobierno reitera en las Cumbres de las Américas, lograr cumplir con los objetivos del milenio, los cuales son erradicar la pobreza, mejorar la salud, mejorar la educación, mejorar sus relaciones tanto políticas económicas, sociales y culturales.

En todos los estados miembros de esta Cumbre también se llega en la declaración jurada a la conclusión generar más empleo, desarrollo integral de pueblos indígenas, formación de fuerza laboral, conformación de empresas, fortalecer la democracia de los países miembros.

Quinta Cumbre de las Américas, La declaración jurada de los países miembros estableció , respetar la soberanía de los estados como lo establece las Carta de las Naciones Unidas, promover cooperación internacional, mejorar sistemas entre los países integrantes de las Cumbres, promover la prosperidad humana, promover la seguridad energética, promover la sostenibilidad ambiental, reforzar la seguridad pública, reforzar la gobernabilidad democrática, reforzar el seguimiento de las Cumbres de las Américas y la efectividad de la implementación.

Sexta Cumbre de las Américas, se analizó sobre la integración de la infraestructura física en las América, mejorar sus relaciones, impulsar políticas, analizar sistemas que fortalezcan a todos los estados miembros.

En cada una de las Cumbres se trata sobre todas las necesidad que tienen los países y sus gobiernos cada uno en particular, uno de los países que ha estado sobresaliendo es Brasil, México, Argentina, con tratados con países miembros del norte los cuales ha mejorado las tasas de empleo, las exportaciones de sus productos.

IV CAPÍTULO

La Incidencia Social de Guatemala en las Cumbres de las Américas

Guatemala cuenta con la económica y política necesarias para poder incidir en las Cumbres de las Américas.

Guatemala, se ha insertado en el ámbito internacional y en las Cumbres de las Américas, como un país con argumentos de desarrollo, tratando temas de interés nacional, regional e internacional.

En las Políticas Públicas del gobierno de Guatemala se ha reflejado el interés en aportar fuentes de empleo a través de empresas transnacionales y diferentes convenios que mejoran las relaciones comerciales, políticas, sociales y económicas.

La justificación de varias mesas de trabajo como se han planteado desde el inicio de las Cumbres, se establecieron problemas e implementaron propuestas de planificación, de programas, y dar una mejor condición de vida a cada uno de los miembros que integran las Cumbres.

A partir de la Tercera Cumbre de las Américas, Guatemala mejora sus relaciones comerciales. Comparte con otros estados miembros como Venezuela, México, Brasil, Chile, realiza reuniones extraordinarias para tratar temas, como seguridad, integración centroamericana, tanto económica, política y social.

Guatemala socializa con más estados miembros de las Cumbres y comparte como mejorar el sistema de seguridad a nivel regional, retomando tema de -Mercado Común del Sur- MERCOSUR, en su plan de gobierno Guatemala²⁸ donde se plantea solidaridad, gobernabilidad, productividad y regionalidad.

²⁸ Plan de Gobierno, Alvaro Colom, Unidad Nacional de la Esperanza, 2008.

También da seguimiento a temas de política de Relaciones Exteriores impulsado por el gobierno del expresidente Oscar Berger Perdomo²⁹. Asumió la agenda de trabajo para erradicar pobreza, cuidado del medio ambiente, migración, seguridad, etc.

En la Tercera Cumbre de las Américas la importancia que tienen todos los actores del ámbito internacional mejorar su condición de vida a largo plazo y llegar a más convenios a través de cooperación Internacional y de la ayuda económica a los estados miembros de las Cumbres para mejorar el desarrollo económico de cada país.

Cultura

Guatemala en el ámbito de Cultura ha incidido a partir del Gobierno del señor Expresidente Álvaro Colom, recalcando en los planes de gobierno. Las políticas públicas resaltaron la diversidad cultural de Guatemala, resaltando los pueblos indígenas; se da seguimiento a través de las Cumbres de las Américas, exponiendo la diversidad de idiomas en el país guatemalteco, costumbres y tradiciones. A partir de este Gobierno se da seguimiento a los acuerdos de paz y seguimiento al convenio 169 de pueblos indígenas. Naciones Unidas.

Naciones Unidas da entonces cumplimiento al convenio 169 de los pueblos indígenas, que surgen en los acuerdos de paz en 1996, realizando conferencias previas, finalizando la misma en Naciones Unidas los días 22 y 23 de septiembre del 2014.

²⁹ Primer Informe de Gobierno, 2004. Oscar Berger Perdomo.

Los Aspectos Políticos de las Cumbres de las Américas

¿Qué es la incidencia Política?

Según Celestino del Arenal, La integración de los países es asimétrica, debido al neoliberalismo de los países desarrollados.

Según Hans Morgenthau, la política internacional es el poder político de los actores del ámbito internacional.

La Incidencia política en la Cumbres de las Américas se determina desde un paradigma realista. Como las hegemonías del mundo se dividen en poderes políticos y económicos; por ejes principales para que los actores del ámbito internacional, interactúen entre sí, firmando convenios, tratados, acuerdos, dentro de las Cumbres.

Cómo inciden estos actores del ámbito regional, llegando a acuerdos mejorando tratados de libre comercio, mejorando la atención en fronteras en países Centroamericanos y Latinoamericanos y del Caribe, y no únicamente en el ámbito comercial. También en el ámbito social, cultural, político y de respeto entre estado, como lo establece la Carta de las Naciones Unidas.

Guatemala por su ubicación estratégica, forma parte de la geoestrategia norteamericana, por ser un puente que comunica Norteamérica con Sudamérica. Sus recursos naturales, como los extractivos y materias primas, son de buena calidad y la exportación de mano de obra barata, es aprovechada por las empresas transnacionales.

Los países integrantes de las Cumbres, cuentan con desventajas económicas, debido a que no cuenta con la tecnología suficiente, para poder exportar sus productos a otros estados; debido a las barreras arancelarias. Leyes proteccionistas evita el comercio de Guatemala y de los países miembros de las Cumbres de las Américas, debido a que no cumplen con las medidas que los países desarrollados exigen en control de calidad.

Un tema relevante de política Exterior de Guatemala se dió en el gobierno del Expresidente Vinicio Cerezo. Se producen los acuerdos de Esquipulas, con el

objetivo de lograr la paz, unificar a Centroamérica para tratar asuntos tanto económicos, políticos, sociales, etc., y fortalecer el crecimiento de los países Centroamericanos.

El Parlamento Centroamericano con sede en Guatemala es una instancia en la cual pueden coordinar acuerdos para la unificación de Centroamérica, tomando en cuenta que este, está conformado por ex presidentes de países Latinoamericanos y se puede explicar el interés de cada uno de los miembros de las Cumbres.

Incide en las cumbres a través de las firmas del ALBA Y ALCA para fortalecer el sistema de la integración de los países del sur, CEPAL. BM, FMI.

Ámbito económico de las cumbres

El Neoliberalismo, que aborda las esferas económicas, políticas, la transnacionalización de los capitales del mundo; no permiten que los actores de las Cumbres de las Américas, se desarrollen y mejoren sus objetivos, a emprender sus ideas innovadoras en el mundo; no permite el desarrollo de los países que tratan de planificar convenios.

Según Alcatemas págs., 78 y 79 *“ALCA, Área de libre Comercio de las Américas, la misma es un mecanismo de redistribución de la riqueza, como instrumentos para facilitar el comercio y la inversión de las grandes empresas”.*

Por ejemplo México en el ALCA. El interés principal de las empresas multinacionales es apropiarse de las fuentes de materias primas y recursos naturales sobre todo el sur de México.

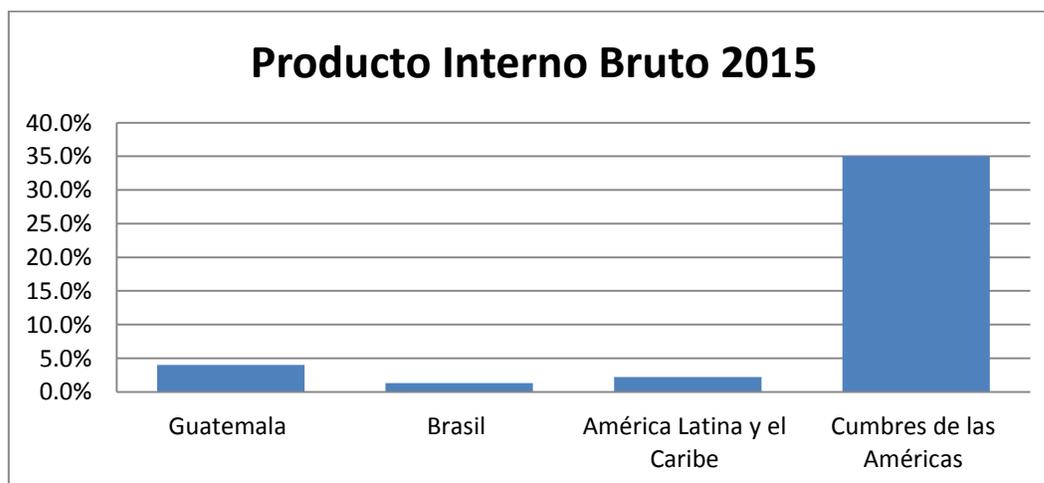
Guatemala desde el ámbito económico y político no existe un convenio donde se pague un buen porcentaje por la extracción del Crudo del Ixcán y Peten, por explotación de minas y cada uno de los recursos que son saqueados por empresas transnacionales.

Brasil entre la economía de Estados Unidos y el resto de países sería de gran error un libre comercio debido a los desniveles económicos. El Producto Interno Bruto (PIB) de Brasil representa para Estados Unidos un porcentaje del 9% de ganancias y endeudamiento también para Brasil.

Según Alcatemas pág. 81, En Brasil el único beneficio en el año 2000, se aprobó la integración energética de infraestructura y de comunicaciones para América Latina. Surge otro importante suceso de Plan de Acción la integración de infraestructura suramericana, a largo plazo con Banco Internacional de Desarrollo –BID-.

Venezuela también representa para Estados Unidos un interés con el petróleo, realizando convenios bilaterales con el Expresidente Hugo Chávez; Venezuela representa para EEUU el 12% de beneficio económico,

Cabe mencionar el desarrollo de los estados miembros de las Cumbres de las Américas en el ámbito internacional, es mejorar el sistema de comercio, de negociación. Sin embargo a la fecha en los informes de CEPAL se encuentra lo siguiente:

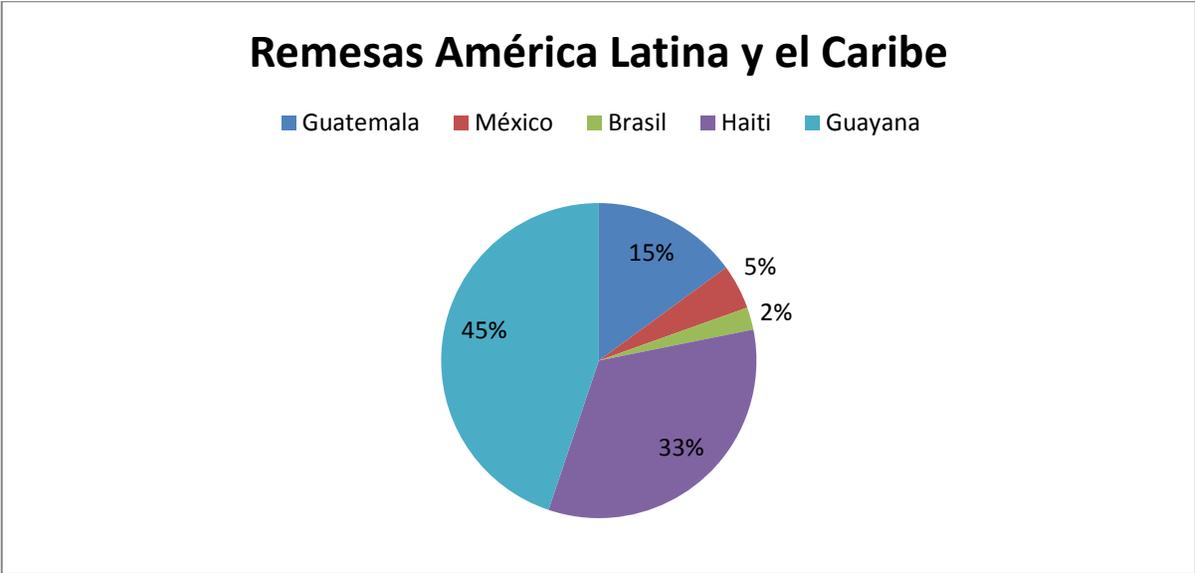


Fuente: CEPAL.³⁰

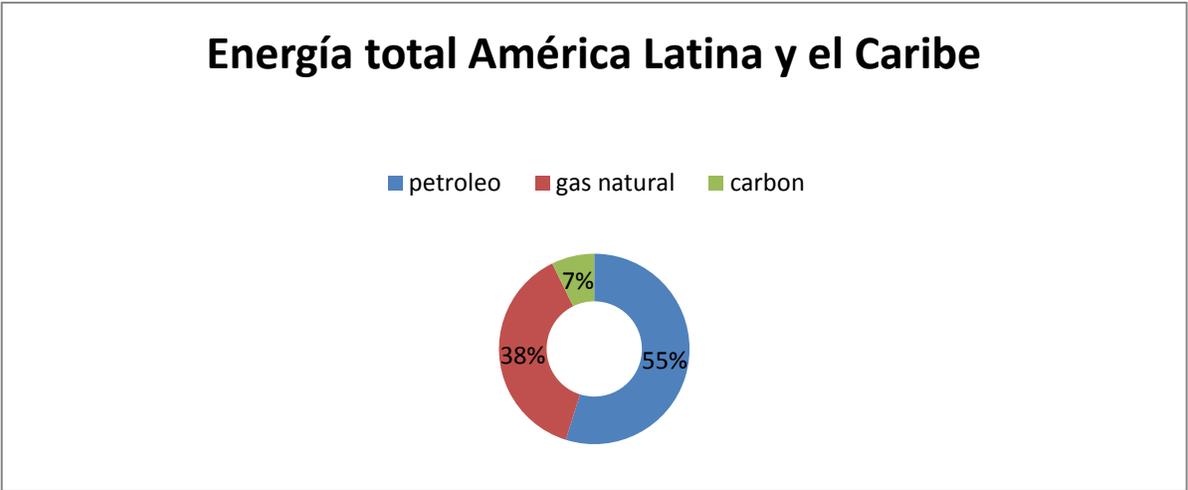
Otro indicador importante, es el flujo de remesas que aporta a los Países como Guatemala, México, Brasil, Haití y Guayana; Mejorando el ingreso del Producto

³⁰ http://www.cepal.org/sites/default/files/pr/files/tabla-pib-balance-preliminar-2014_0.pdf.

Interno Bruto. Según informe de indicadores de las Cumbres basado en el año 2002-2007.



Fuente Indicadores de las Cumbres de las Américas, pág. 11.



Fuente Indicadores de las Cumbres de las Américas, informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL. Pág. 19.

¿Llegarán Las Cumbres de las Américas a impulsar el bienestar de la Sociedad Latinoamericana?

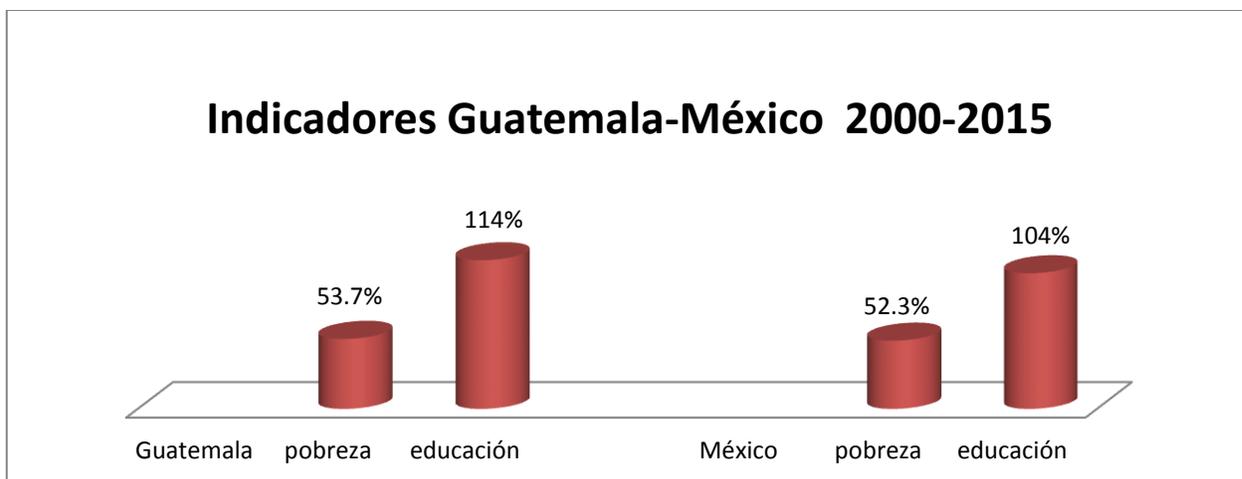
En la 68 conferencia de las Naciones Unidas³¹ en el año 2009, el expresidente de Guatemala Álvaro Colom, mencionó como su gobierno a través de las bolsas solidarias, combate contra narcotráfico, la no venta de armas ilegales, lavado de dinero, estaba siendo combatido por su gobierno, y como la economía guatemalteca siguió a pesar de la crisis financiera que vivían los países del Norte y Europa.

En el pasado gobierno del Expresidente Colom, se trabajó con base en los objetivos del milenio, los cuales fueron establecidos por Naciones Unidas, a través de las Cumbres resaltando los siguientes indicadores.

Eliminar la pobreza extrema y el hambre, educación primaria universal y la emancipación de la mujer, promocionar la igualdad de género, reducir la mortalidad infantil, mejorar la salud mental, combatir el sida, malaria y otras enfermedades, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

El -Banco Mundial- BM, proyecta los siguientes datos estadísticos del año 2000-2015 de la siguiente manera de Guatemala-México. Como ha mejorado la educación y reducir la pobreza, en un 5%, que viene en aumento y lograr los objetivos del milenio.

³¹ www.youtube.com/watch?v=m8iu_s5cjvg.



Fuente: Banco Mundial ³²

¿Qué beneficios obtendrá Guatemala en la VII Cumbre de las Américas en Panamá?

El principal beneficio sería económico, político y de seguridad.

Guatemala apoya a los países miembros de las Cumbres para fortalecer el sistema del mismo; que Cuba sea tomada en cuenta en la VII cumbre, el beneficio directo que Guatemala puede obtener en esta Cumbre firmar más acuerdos, convenios, con los actores del ámbito internacional incluyendo a Cuba.

Cuba aplica a las cumbres y como miembro de las Naciones Unidas, Guatemala se beneficiaría tomando en cuenta Cuba, convenios de salud, tomando en cuenta que Cuba cuenta con los mejores médicos del mundo; firmando convenios entre Cuba-Guatemala, se reduciría en Guatemala el índice de desnutrición ejecutando proyectos para mejorar no solo Guatemala; también mejorando el sistema de salud de los demás estados miembros de las Cumbres de las Américas.

³² <http://datos.bancomundial.org/pais/mexico>.

³² <http://datos.bancomundial.org/pais/guatemala>

También fortalecería a las comunidades más dañadas en Guatemala afectadas por el Conflicto Armado Interno, mejorando la salud de cada una de estas personas afectadas que en Guatemala es más del 70% afectado en salud física.

Al firmar un contrato con Cuba no significa un egreso económicamente alto, significa aportes hacia Cuba con intercambios de estudios universitarios con medicina para fortalecer ambos actores del ámbito internacional.

Beneficiar a todos los estados miembros de las Cumbres y Guatemala mejorando el sistema de las cumbres aportando como lo ha hecho Guatemala, mejorando el sistema de Seguridad, convocando en Guatemala, en Antigua Guatemala, y las reuniones previas para mejorar el sistema de los países centroamericanos y del Sur, para reducir el narcotráfico a nivel de Latinoamérica, un gran beneficio para Guatemala para reducir la delincuencia en Guatemala, Centroamérica, Latinoamérica y el Caribe.

Estos aportes atraen beneficios a Guatemala y los países miembros de las Cumbres de las Américas, aportes económicos para fortalecer proyectos, convenios, tratados en las Cumbres y cumplir con lo que establece la Carta de las Naciones Unidas, asignar recursos afines y fortalecer las Cumbres y sus estados miembros.

Guatemala previo a realizar la VII Cumbre de las Américas, se reunió con los integrantes del Triángulo Norte de Centroamérica realizada en noviembre 2014, que lo conforman Guatemala, Honduras y el Salvador en donde expresan según (TELESUR, 2015): “Los gobiernos de Guatemala, Honduras y el Salvador han presentado ante el Banco Interamericano de Desarrollo los lineamientos del “Plan de la alianza para la prosperidad” del triángulo norte de Centroamérica para sentar las bases del desarrollo y la creación de empleos”.

El presidente de Guatemala, Otto Pérez Molina afirmó durante su intervención en la III Cumbre de la CELAC., dar seguimiento al plan y erradicar la pobreza extrema, el tema se seguridad, drogas, etc., posteriormente, los estados firman un convenio con el Presidente de Estados Unidos y dar a conocer en las Cumbres de las Américas.

En la VII Cumbre de las Américas, el Presidente Otto Pérez Molina expuso: los gobiernos del Triángulo Norte de Centroamérica acuerdan con el apoyo de los Estados Unidos, elaborar el “plan de la Alianza para la prosperidad”, que busca la prosperidad económica, política y social de los países del Triángulo norte de Centroamérica.

Guatemala reafirma nuevamente como en la VII Cumbre de las Américas, el apoyo de la incidencia de Cuba en las Cumbres, para mejorar las relaciones diplomáticas, de los estados miembros de las Cumbres de las Américas. (NTN24, 2015)

¿Cómo incide un organismo Internacional dentro de las Cumbres de las Américas?

Según el Dr. Horacio Baldomir, la Comisión del derecho internacional de Naciones Unidas, las organizaciones internacionales son asociaciones de estados, instituidas por tratado que deben poseer una constitución, órganos comunes y una personalidad jurídica distinta a la de los estados miembros.

En las Cumbres de las Américas, el rol, de un Organismo internacional es de vital importancia, según las necesidades y problemas que los actores del ámbito internacional presentan en cada cumbre realizada;

Los organismos Internacionales a su vez, se clasifican en este caso, con fines Generales empezando por la Organización de las Naciones Unidas, Organización de Estados Americanos, fines específicos, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD-, USAID, OTAN, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura –UNESCO-, Organización Mundial de la Salud –OMS-Organización Mundial del Comercio, -OMC-, Secretaria de Cumbres de las Américas, y también organismos regionales como Mercado Común del sur –

MERCOSUR-, Unión de Petróleo del Caribe -PETROCARIBE-, Sistema de Integración Centroamericana, -SICA-, UNASUR, Organización de países exportadores de petróleo,- OPEP-, Secretaria de las Cumbres, Alianza Bolivariana para los Pueblos de nuestra América, -ALBA-,

La Organización de Estados Americanos, es el Organismo internacional encargado de dar seguimiento a través de la Secretaria de las Cumbres, Ministerios de Relaciones Exteriores, todos los avances de las Cumbres de las Américas a través de las declaraciones juradas, la recopilación de todas las necesidades de los países miembros de las Cumbres de las Américas.

Los tratados de libre Comercio, en Centroamérica, Países del Sur, países del Caribe, han fortalecidos proyectos, convenios, tanto bilaterales como multilaterales, a través de las Cumbres de las Américas, también a través de otras cumbres, cumbres iberoamericanas, Cumbres de Petrocaribe.

Los organismos como PETROCARIBE, Unionista, es uno de los temas más relevantes de América Latina debido a que la economía de este país se basa en el petróleo, y logra negociar con varios países del sur, del caribe y Centroamérica, el precio de petróleo a más bajo costo, para los miembros de petrocaribe y países interesados en firmar convenio con Venezuela.

Es organismo de beneficio entre estados del sur, que se fortalecen cada vez más en el siglo XXI como un solo organismo, para beneficiarse entre si, intercambiando sus mercados y firmando tratados de libre comercio para mejorar la economía de cada uno de los estados miembros participantes, ser una sola comunidad unionista.

Venezuela es el único país en América del sur, que logra un 37% de ganancias en petróleo, e incrementa su producto interno bruto; Estados Unidos, es el primer país que se opone a que Venezuela tenga un buen crecimiento de PIB, debido a que las ganancias de EEUU, no son las deseadas por tener una competencia fuerte en el mercado del sur.

En publicación de (Cubana, 2015) El presidente de Venezuela Nicolás Maduro, expuso: Venezuela ratificó los temas de energía y gas para mejorar sus proyectos a nivel regional tanto en lo económico, social, político y cultural. Así mismo, fortalecer Petrocaribe-Alba.

El papel de Guatemala en Petrocaribe, según (América, 2013), la negociación de tarifas favorables para la compra y financiamiento del petróleo, llevo al gobierno de Guatemala, a abandonar esta negociación; Guatemala, días anteriores había logrado acuerdos con Venezuela una tasa de interés de menos del 2% en compras diferidas del petróleo Venezolano; posteriormente la Vicepresidenta de Guatemala, Roxana Baldetti, comentó no se lograron los acuerdos.

Desde el punto social y político, Venezuela, se ha visto severamente afectada, debido a la lucha de poderes económicos y políticos que Venezuela y Estados Unidos actualmente están viviendo, la sociedad desafortunadamente es el actor más perjudicado por estas luchas, y no se ve la intervención de los Derechos Humanos, de la Organización de las Naciones Unidas.

Sin embargo, los organismos Cooperativistas, son los que se aprovechan de firmar convenios bilaterales; esto por el interés geográfico de los países del sur, uno de estos es MERCOSUR, que solo firma convenios de interés económico a nivel mundial, en beneficio de su propio interés y no favorecer a los países más necesitados.

Para la ONU, OEA, ver el avance económico de los países del sur, con el sistema unionista, es una amenaza para los países del norte, viendo su mercado caer por la cooperación que estos estados, se dan entre si;

El sistema de la ONU, a través de sus diferentes organismos internacionales con atribuciones específicas, está quedando fuera de lo ideal, cuando los sistemas unionistas del sur, son más innovadoras en el siglo XXI y están tomando un auge más fuerte en su economía.

La Geopolítica, es importante para empresas transnacionales, Guatemala geográficamente, es la mira de Estados Unidos, tiene los recursos que toda empresa transnacional necesita; Reduce el costo de los grandes embarques de productos de importación.

Por ejemplo, el Canal de Panamá, es una construcción realizada para beneficio de los grandes embarques de los países que importan sus productos, hacia el sur, a Europa reduce el costo de oferta y demanda de todos lo que necesiten, en el ámbito económico y agrícola.

Actualmente quieren realizar la construcción de un Canal en Nicaragua, el mismo beneficia nuevamente a transnacionales y no a nacionales.

En años futuros, aparte de introducir sus productos ganando un buen porcentaje por los mismos, serán propietarios de las tierras donde construyen, serán dueños de las riquezas naturales, como agua, área verde y recursos de minería.

V CAPÍTULO

¿Qué son los Derechos Humanos?

El preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas, explica <<fe en los derechos humanos fundamentales, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas>>. (Unidas, La ONU y los derechos humanos, 2015)

Primer artículo establece que uno de los objetivos principales de las Naciones Unidas es el de desarrollar y promover <<el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión>>.

Según la Carta Internacional de los Derechos Humanos, <<Ideal común por lo que todos los pueblos y naciones deben esforzarse>>.

Para Luis Alberto Padilla, (Padilla, Paz y Conflicto en el siglo XXI , Teoría de las Relaciones Internacionales, 2009, págs. 66-87) los derechos Humanos son, después de la segunda guerra mundial asuntos primordiales, dentro de las agendas de los gobiernos como de la agenda de la política exterior, de los actores de la comunidad internacional.

Después de las guerras mundiales y las secuelas que las mismas dejaron a nivel mundial la intervención de las Naciones Unidas, se realizaron temas esenciales como la Comisión de Derechos Humanos, sub Comisión de Derechos Humanos, Consejo Económico y social, La Organización Internacional del Trabajo.

Estos sistemas diseñados para dar seguimiento a la protección de los derechos humanos, tales como los pactos de 1966, Derechos Civiles y Derechos Económicos, sociales y culturales con el fin de esclarecer casos específicos de derechos humanos.

En el caso de Guatemala que sufrió 36 años de Conflicto Armado Interno,- CAI- se vio afectada por masacres, daños del tejido social, violencia contra la mujer, violencia contra los niños, violencia a personas adultas, desalojos de viviendas, violación a los derechos humanos, etc.

Naciones Unidas, envió a su delegado específico MINUGUA, para esclarecer este conflicto interno desde el año 1986- 1996. (firma de la paz en Guatemala).

Tanto Guatemala, El Salvador, Nicaragua, países centroamericanos que sufrieron guerra interna, se inició un trabajo con el acuerdo Esquipulas en 1987, para negociar la irrenovación de estos actores y firmaron acuerdos sobre la problemología de derechos humanos.

Guatemala vivió desafortunadamente un conflicto severo en todas las masacres que nadie hubiese imaginado en el mundo, que afectó el sistema económico, político, social, cultural, etc.

Interviene entonces Estados Unidos condicionando los fondos de cooperación Económica, de casos específicos. Debido a que el conflicto en Guatemala no generaba ganancias económicas, EEUU, inmediatamente, paraliza su ayuda económica, a excepción de las Organizaciones no Gubernamentales, quienes daban seguimiento y ayuda a los derechos humanos en esos años.

Desde la teoría de las Relaciones Internacionales, la política Exterior de los EEUU hacia Guatemala, en los años de conflicto armado, se encontraba influenciada por una teoría "idealista", sobre temas de derechos humanos presididos por el expresidente de administración republicana Bush padre, los más aproximados a la realidad de los problemas de derechos humanos del mundo.

En los años sesentas, las Naciones Unidas, con sus sistemas establecidos y específicos realizaron un estudio post- guerra, un sistema de investigación para la paz, basado en ciencias sociales, con el fin de mejorar los abusos humanos.

Guatemala, los derechos humanos ejercieron una influencia permanente en la política exterior del estado pues durante toda la década de los ochenta y todavía inicios de los noventa el gobierno guatemalteco estuvo sentado en el banquillo de los acusados en Ginebra. La Organización de Estados Americanos, ha desplegado también importantes misiones de observación en el país y Guatemala ha tenido que enfrentar y sufrir las sanciones correspondientes incluyendo pagos indemnizatorios a los familiares de las víctimas en varias demandas ante la Corte interamericana de los Derechos Humanos.

Actualmente Guatemala, vive las secuelas del Conflicto Armado Interno –CAI-, con severas demandas contra el Ejército de Guatemala, por parte de la población indígena, debido a que quisieron eliminar por completo a la población autóctona a través de masacres, violaciones, torturas, asesinatos, maltrato, etc., esto por la ubicación geográfica estratégica que Guatemala tiene en el mundo.

El objetivo de Guatemala era eliminar la mayor parte de pobladores en este territorio a través del Ejército de Guatemala, según declaraciones de Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. y apoderarse de estas tierras y colocar armamento para tener sus reservas en el mundo por una posible tercera guerra mundial.

- *La Constitución de la República de Guatemala (Guatemala, 2015), artículo 149, de las relaciones Internacionales, Guatemala normará sus relaciones con otros estados, de conformidad con los principios, reglas y prácticas internacionales con el propósito de contribuir al mantenimiento de la paz y la libertad, al respeto y defensa de los derechos humanos, al fortalecimiento de los procesos democráticos e instituciones internacionales que garanticen el beneficio mutuo y equitativo entre los estados.*

- *Art.150, De la comunidad centroamericana, Guatemala, como parte de la comunidad centroamericana, mantendrá y cultivara relaciones de cooperación y solidaridad con los demás estados que formaron la Federación de Centroamérica; deberá adoptar las medidas adecuadas para llevar a la práctica en forma parcial o total, la unión política o económica de Centroamérica. Las autoridades competentes están obligadas a fortalecer la integración económica centroamericana sobre bases de equidad.*
- *art. 151, Relaciones con Estados Afines. El estado mantendrá relaciones de amistad, solidaridad y cooperación con aquellos estados, cuyo desarrollo económico, social y cultural, sea análogo al de Guatemala, con el propósito de encontrar soluciones apropiadas a sus problemas comunes y de formular conjuntamente, políticas tendientes al progreso de las naciones respectivas.*

La Organización de Naciones Unidas, después de realizar un estudio mediador por su delegado MINUGUA, en Guatemala, conjuntamente con La comisión Presidencial de Derechos Humanos, COPREDEH, creo la unidad de seguimiento y búsqueda de personas desaparecidas, inicio el proceso de consulta interinstitucional sobre el plan acción en Derechos Humanos.

Los acuerdos de Paz en Guatemala, firmados el 29 diciembre de 1996, por las partes, Gobierno de la República de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca.

Los ejes principales por los cuales se firmaron los acuerdos de paz:

- Reasentamiento, incorporación y reconciliación.
- Desarrollo humano integral.
- Desarrollo productivo sostenible y
- Modernización del estado democrático.

Guatemala a través de los diferentes ministerios de gobierno, se ejecutan varios cronogramas de los acuerdos de paz, como por ejemplo, FONAPAZ, Fondo Nacional para la paz, FONTIERRA, Fondo de Tierras, Comisión Presidencial de Derechos Humanos, COPREDEH.

A la fecha Fondo de tierras, no ha podido legalizar las tierras de la población indígena, varios de los pobladores guatemaltecos siguen viviendo en carreteras, por desalojo de terratenientes el Guatemala.

FONAPAZ, ha sido derrotado por corrupción, ha manera que el mismo no siga funcionando y ayudando a la población guatemalteca.

COPREDEH, a través del ejecutivo del gobierno de Guatemala, no ha relevado en sus políticas públicas seguimiento del CAI, lo cual sería, un punto de agenda en las Cumbres de las Américas para fortalecer la política exterior de Guatemala, y fortalecer las reuniones de los foros de Esquipulas, mejorar la integración de los países centroamericanos; y recaer en el paradigma de Unionismo que actualmente está funcionando, en actores del ámbito internacional del cono sur.

El acuerdo sobre el cronograma para la implementación, cumplimiento y verificación de los Acuerdos de Paz. Menciona para su seguimiento en agendas de gobierno lo siguiente: (Guatemala, 29 de diciembre de 1996).

Acuerdo global de los Derechos Humanos.

- Resarcimiento y/o asistencia a las víctimas de violaciones a los derechos humanos.
- Acuerdo para el reasentamiento de las poblaciones desarraigadas por el enfrentamiento Armado.
- Acuerdo sobre el establecimiento de la Comisión para el esclarecimiento de las violaciones de los Derechos Humanos y los hechos de violencia que han causado sufrimiento a la Población Guatemalteca.
- Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas.
- Acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria.

- Acuerdo sobre el fortalecimiento del poder Civil y Función del Ejército en una sociedad Democrática.
- Acuerdo sobre reformas constitucionales y régimen electoral.
- Acuerdo sobre el definitivo cese al fuego.
- Acuerdo sobre bases para la incorporación de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca a la legalidad.
- Otros compromisos.

Los acuerdos antes mencionados, no se ha dado seguimiento a través de MINUGUA, a excepción de su informe final del año 2004; como lo establecen los acuerdos, y las políticas públicas a través de sus diferentes ministerios ha logrado un 2% del alcance de los Acuerdos de paz siendo estos, el cese al fuego interno del país y la firma de la Paz y Defensoría de la Mujer indígena, etc.

Estos acuerdos fueron firmados por las partes siguientes:

En la ciudad de Guatemala, 29 de diciembre de 1996. Por el Gobierno de Guatemala y por la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca y Naciones Unidas. (CNAP, 2012)

CONCLUSIONES

Las cumbres de las Américas, en el ámbito de las Relaciones Internacionales, mostró en el presente estudio los diferentes indicadores, como educación, salud, vivienda, medio ambiente, recursos naturales, seguridad, petróleo, recursos hídricos, energía, son de vital importancia en los diferentes estados como Centroamérica, Cono Sur y países del Caribe.

A través de las Cumbres, se trabajaron varias mesas de temas relevantes, en la cual, se rinde informe a través de la Secretaria de las Cumbres, y la Organización de Estados Americanos, los mismos son agendados en las Naciones unidas, y se envía informe a los Ministerios de Relaciones Exteriores, de los diferentes actores de la Comunidad Internacional, involucrados en las Cumbres, para que las mismas organicen su agenda de gobierno.

Como se menciona en los diferentes informes de las Cumbres, Unificar ideas para lograr objetivos y metas del milenio a nivel regional. Modificar el sistema que esta caduco en las Naciones Unidas, y aportar a través de la OEA, que la unión es una de los mejores sistemas en el siglo XXI; realizar cumbres previas a nivel nacional, regional para fortalecer a las Cumbres de las Américas.

Como lo realizó Europa unificándose varios países y libre circulación para mejorar su economía, su cultura, su educación entre otros.

Queda demostrado en la presente tesis que el objetivo de cómo incidir a nivel centroamericano, es un sistema político a largo plazo que puede modificar y cambiar el sistema de los organismos internacionales involucrados de las Cumbres, como lo ha realizado, PETROCARIBE, el mismo se ha fortalecido por la integración y cooperación de los países miembros y resolviendo convenios bilaterales y multilaterales tales como, firmas de tratados de Seguridad Energética en el año 2007, y seguridad energética del Caribe.

También ha mejorado las condiciones entre los actores del ámbito internacional y también viene a concatenar las relaciones de mejorar las condiciones de vida entre los pueblos como lo establece la carta de las Naciones Unidas.

Petrocaribe, dirigido por el gobierno de Venezuela, ha fortalecido a través de la economía del petróleo, mejorar el PIB, interno de su país.

En el ámbito económico, las Cumbres de las Américas los gobiernos, deben plantear una mesa de trabajo muy importante, el Agua, que a futuro será una guerra, el líquido es cada vez más escaso en el mundo y América central y el cono sur, cuentan con este recurso inelástico, que podría provocar una tercera guerra mundial.

Actualmente se vive la guerra del Petróleo, y los países pudientes están invadiendo la soberanía de varios estados como Irak, Irán, Yemen, Venezuela, hasta lograr apoderarse de estos territorios y quedarse con grandes petroleras.

Se recomienda en las agendas de Gobierno realizar leyes proteccionistas del Agua, para velar por la soberanía de los estados y la protección a ríos, lagos, lagunas, y límites de los mismos, para evitar, conflictos y poder negociar a futuro como lo establece, la Carta de las naciones unidas, dar un salto de calidad y negociación y mejorar los sistemas de las Naciones Unidas.

En la cumbre a realizarse en Panamá, es un éxito el que Cuba se involucre como miembro de la Comunidad Internacional y pueda unificarse a los países del sur y no negocias con Estados Unidos, sería una gran desventaja no contar con el apoyo de Cuba para los países latinos.

Tomando en cuenta, que Cuba, cuenta con los mejores médicos del mundo y sería de mejor ayuda a los países menos favorecidos en salud.

En el caso de Guatemala y México, en el tema de Educación el Gobierno, ha implementado la Escuela de Gobierno,(Harvard), tomando en cuenta a líderes políticos, líderes indígenas, empresarios de CACIF, para “sensibilizar y mejorar la educación” en la reciente conferencia de pueblos indígenas a nivel internacional en la Comunidad Internacional, ONU, se presentaron líderes indígenas, en donde sus

ideologías ya fueron modificadas desde la Escuela de Gobierno en Guatemala, para lograr aportar como líder indígena en un 1% ante la ONU, el mismo no cumple con las metas de los Acuerdos de Paz en Guatemala.

La incidencia política de Guatemala, tanto en relaciones diplomáticas, políticas y económicas, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, las políticas públicas de los gobernantes debe interactuar de manera a mediano plazo para fortalecer tanto sus relaciones internacionales, como incidir de apoyo a los países miembros de las Cumbres de las Américas.

Guatemala en la Cumbre de las Américas 2015 a realizarse en Panamá, debería negociar con Cuba, para mejorar en salud, e incorporarse nuevamente a PETROCARIBE, para fortalecer el PIB, tomando en cuenta que Guatemala, debe interactuar con los diferentes actores del ámbito internacional y mejorar sus relaciones políticas, económicas y sociales.

Bibliografía

- Alcantara Alejos, C. (2008). *Diccionario de Integración Latinoamericana* . Madrid, España: Plaza y Valdez Editores.
- América, V. d. (5 de Noviembre de 2013). Guatemala abandona Petrocaribe. *Voz de América Latina*, pág. 1.
- Americanos, E. (19 de marzo de 2014). *Declaración Quebec*. Obtenido de Declaración Quebec .
- Américanos, O. d. (14 de febrero de 2014). <http://www.oas.org/es/temas/cumbres.asp>. Obtenido de <http://www.oas.org/es/temas/cumbres.asp>.
- Americanos, O. d. (s.f.). <http://www.summit-americas.org/esp/procumbres.htm>. Recuperado el 27 de julio de 2014, de http://www.summit-americas.org/summit_sd_sp.html: <http://www.summit-americas.org/esp/procumbres.htm>
- Américas, S. C. (19 de abril de 2015). *Septima Cumbre de las Américas*. Recuperado el 2015 de abril de 2015, de <http://www.summit-americas.org/septimacumbre.htm>: <http://www.summit-americas.org/septimacumbre.htm>
- Arenal, C. d. (2007). *Introducción a las Relaciones Internacionales* . Madrid, España: Tecnos, Grupo Anaya, S.A. .
- Balassa. (1980). Teoría de la Integración Económica. En B. A. Balassa, *Teoría de la Integración Económica* (págs. 74-76). Hispano: Hispano.
- Boesner. (1996). *Relaciones Internacionales* . Madrid: Latinos.
- CNAP. (2012). *Consejo Nacional para el Cumplimiento de los Acuerdos de Paz* . Guatemala. : ONU.
- Cubana, P. (6 de marzo de 2015). Cumbre Extraordinaria de Petrocaribe. *cubadebate*, pág. 1.
- Guatemala, C. d. (2015). *Relaciones Internacionales del Estado*. Guatemala: Asamblea Nacional Constituyente, Ejecutivo. .
- Integracion Latinoamericana* . (2012).
- Minex. (13 de marzo de 2014). http://www.minex.gob.gt//Listado_Documentos.aspx?ID=103. Recuperado el 13 de marzo de 2014, de http://www.minex.gob.gt//Listado_Documentos.aspx?ID=103.
- Mundial, B. (12 de marzo de 2015). <http://datos.bancomundial.org/pais/mexico>. Recuperado el 12 de marzo de 2015, de <http://datos.bancomundial.org/pais/mexico>

- NTN24. (11 de ABRIL de 2015). *YOUTUBE*. Recuperado el 19 de ABRIL de 2015, de Guatemala pide en las Cumbres de las Américas más inversión en centroamérica para frenar la Migración: <https://www.youtube.com/watch?v=f4NlzDphptQ>
- O, M. A. (2012). *La Política Exterior de Chile*. Chile : Ril Editores .
- OEA. (24 de mayo de 2001). *www.cumbresdelasamericas.org*. Recuperado el Quebec, Canadá., de www.cumbresdelasamericas.org
- OEA. (19 de marzo de 2014). http://www.oas.org/charter/docs_es/resolucion1_es.htm. Obtenido de http://www.oas.org/charter/docs_es/resolucion1_es.htm.
- OEA, & Organización de Estados Americanos, S. (10 de marzo de 2014). <http://www.summit-americas.org/defaults.htm>.
- Padilla, L. A. (2009). Paz y Conflicto en el Siglo XXI. En L. A. Padilla, *Paz y Conflicto en el Siglo XXI, Teoría de las Relaciones Internacionales* (págs. 198,199,200). Guatemala: IRIPAZ.
- Padilla, L. A. (2009). *Paz y Conflicto en el siglo XXI , Teoría de las Relaciones Internacionales*. Guatemala: IRIPAZ.
- Pereira, J. C. (2008). *Diccion de Relaciones Internacionales y Política Exterior*. España: Artes Graficas Huistas, S.A.
- Pino, B. A. (2007). *Las relaciones hispano brasileñas: de la mutua irrelevancia a la asociacion estrategica* . Salamanca: Ediciones Universidad .
- Robinson, D. A.-J. (2012). *Porque Fracasan los Paises*. España: Centro Libros PAPP, S.L.V. .
- Robinson, J. A. (2012). *Porque fracasan los paises* . Barcelona, España: Crown Publisher, Nueva York 2012.
- TELESUR. (19 de abril de 2015). *Triangulo Norte de Centroamérica unido para el desarrollo*. Recuperado el 19 de abril de 2015, de <http://www.telesurtv.net/news/Triangulo-norte-de-Centroamerica-unido-para-el-desarrollo-20150128-0065.html>
- Unidas, N. (2005). *La inversion extranjera en America Latina y el caribe*.
- Unidas, N. (16 de marzo de 2015). *La ONU y los derechos humanos*. Recuperado el 16 de marzo de 2015, de <http://www.un.org/es/rights/overview/charter.shtml>

